

El Getafe que quieres

PROGRAMA ELECTORAL 2023/27



Gracias a todas las personas y colectivos que habéis colaborado en la elaboración de este programa electoral de Más Madrid Compromiso con Getafe para el Getafe que queremos.

Estamos haciendo futuro. Somos lo próximo.

www.compromisocongetafe.com

Programa electoral 2023

Introducción	4
Balance de mandato	7
De la ciudad	7
Modelo de ciudad	9
Movilidad y transporte	12
Vivienda y rehabilitación de edificios	14
Medio ambiente	16
1. Espacios naturales y emergencia climática	16
2. Política de residuos: reducir, reutilizar y reciclar	18
3. Plan de calidad del aire y contaminación acústica	20
Economía	22
1. Industria	23
2. Comercio local	24
Empleo	25
Gestión municipal	27
1. Contratación y empleo público	27
2. Fiscalidad	28
3. Atención a la ciudadanía	28
Y de sus habitantes	29
Participación Ciudadana	30
Cero Exclusión	32
1. Personas con discapacidad o diversidad funcional	32
2. Protección social	34
3. Población migrante	36
Igualdad	37
1. Género	37
2. LGTBI+	38
Salud	41
Educación	43
Infancia, Adolescencia y Juventud	47
1. Infancia	47
2. Adolescencia y Juventud	48
Personas Mayores	49
Cultura	51
Memoria Democrática	53
Deportes	54
Bienestar Animal	56
Cooperación Internacional	57

Introducción

Las sucesivas crisis a las que estamos asistiendo, como la pandemia de la Covid-19, las distintas guerras, incluida la de Ucrania, el cambio climático y el aumento de las desigualdades sociales, son las expresiones de tendencias profundas de la crisis de un modelo social basado en el neoliberalismo.

Una de las tremendas lecciones que nos han enseñado estas crisis es que en nuestras sociedades la presencia de un simple virus apenas imperceptible trastoca nuestro sistema sociosanitario y el sistema de economía internacional. Ha evidenciado la importancia de los sistemas públicos, la importancia del nosotros comunitario para afrontar los grandes desafíos de la humanidad frente las tendencias dominantes del individualismo posesivo, el capitalismo en suma. Pero también ha dejado al descubierto las grandes carencias de un mercado de trabajo precario y de una elevada proporción hogares que viven al día, han sido arrojados a la pobreza y a la exclusión social.

Conocedores, de esta situación, nuestro programa y nuestra política se fundamentan en cuatro grandes líneas:

- 1. El trabajo por una sociedad equitativa y cohesionada, que consolide y profundice nuestra democracia y cumpla con los derechos humanos y constitucionales.** La primera seña de identidad de Más Madrid Compromiso con Getafe es la protección social de las personas/hogares más frágiles, aquellos que han sido excluidos de los bienes básicos y se encuentran en pobreza y exclusión social. Decimos que hay que llegar a la pobreza cero y creemos que se puede y se debe hacer. Existe un amplio consenso entre las principales entidades sociales de estudios e investigaciones que el reparto de los costes del ajuste ante las sucesivas crisis no está siendo equitativo en la sociedad española. Las principales conclusiones vienen a confirmar que la polarización en el reparto de la riqueza se ha extremado entre los hogares más ricos, que se han vuelto mucho más ricos, y los más pobres, que ahora son mucho más pobres. Ello, va de la mano con el incremento de la desigualdad social.
- 2. El sistema de cuidados de las personas.** Getafe es una ciudad que por sus características podría plantearse el objetivo de caminar hacia esa ciudad de los cuidados a la que aspiramos. Ello necesita un cambio profundo en muchos aspectos, pero, sobre todo, necesitaría que todos (administraciones, partidos políticos, asociaciones ciudadanas de todo tipo, movimientos sociales y la ciudadanía) comencemos a plantearnos que una ciudad cuidadora puede ser el eje central de una metamorfosis profunda de nuestra ciudad y de las personas que la habitamos.

La dotación de la infraestructura adecuada y un equipamiento óptimo para asegurar cuidados de calidad a lo largo de todas las etapas de la vida, especialmente en lo referido a la infancia, las personas mayores, personas dependientes y personas con discapacidad. Tal y como mantienen el Ministerio de Trabajo se trata de impulsar la transición de una situación caracterizada por la invisibilidad y la precariedad hacia un escenario en el que coexistan formas de trabajo de cuidados no remunerado y dignificado y de cuidados remunerados profesionales en condiciones dignas.

- 3. El cambio climático y la transición energética.** Que no puede entenderse sin el cuidado de la naturaleza. Por un lado, la guerra de Ucrania ha puesto en evidencia la necesidad de la soberanía de la producción energética más allá de los combustibles fósiles (petróleo, gas, carbón) y el impulso de energías alternativas (eólica, fotovoltaica, hidráulica escala local). En nuestro país existe todas las condiciones para convertirse en una potencia suministradora dado el alto número de horas de sol y su generoso régimen de vientos. Ello debe ir acompañado de la recuperación del patrimonio natural de alto valor ecológico, paisajístico y medioambiental. Para enfrentar esta crisis, debemos de alterar fundamentalmente nuestras economías y nuestro comportamiento, para cambiar nuestros patrones cotidianos de consumo y promover la justicia social y nuestra propia relación con la naturaleza.
- 4. Las grandes transformaciones del empleo.** Los rápidos avances de la inteligencia artificial, el aprendizaje automático y la robótica, el auge del teletrabajo, la digitalización de la agricultura, parecen encaminados a transformar el mundo de las relaciones laborales. En paralelo el trabajo desregulado mediante plataformas, el aumento del paro, la dualidad y la polarización del mercado laboral. En esta dirección se viene planteando que tanto los fondos europeos, las ayudas gubernamentales y necesariamente las ayudas locales deberían emplearse en incrementar la cohesión social, potenciando cuatro grandes áreas: a) el impulso de la reindustrialización; b) el área de los cuidados a las personas; c) la transición ecológica; d) y la transición digital. Y todo ello atravesado por un trabajo decente. Estamos hablando de la dignidad de las personas y la dignidad de los territorios del sur.

Los retos: crear comunidad, crear sociedad. La organización social tiene un importante reto, el de asumir y ejercitar los compromisos éticos, incorporando, a nivel personal y colectivo los valores fraternales y el trabajo por el bien común. Necesitamos espacios en los que encontrarnos y reflexionar, evaluar los procesos sociales. Un lugar donde cuidarnos, más allá de las acciones y actividades, un espacio de encuentro de reciprocidades. Espacios donde se tejen las redes de tolerancia y

cooperación. La búsqueda de una sociedad equitativa y cohesionada corresponde a un proyecto político de consolidación y profundización de la democracia y de cumplimiento estricto de los Derechos Humanos y Constitucionales. Es decir, poner en el centro de la estrategia de recuperación de las Personas y de los Hogares más afectados por la crisis de este modelo.

Más Madrid compromiso con Getafe, el reto de recrear un proyecto compartido de sociedad ilusionante, saludable y que incluya a todos y a todas más allá de una papeleta de votos, de los inscritos e inscritas o de un grupo electoral. Es un proyecto abierto, en el que las personas se suman, en el que las organizaciones, por pequeñas que sean tienen su propia palabra. Un grupo de mujeres y hombres a los que nos unen principios laicos, republicanos y progresistas.

Una coalición que pasamos del lamento a la propuesta, lo que se ha dado en llamar “lo inédito viable”: seamos soñadores, hagamos lo posible. Una apuesta por ese difícil equilibrio político de recoger el sentir de la ciudadanía, las preocupaciones de los hogares y llevarlos a las instituciones a los plenos Municipales al Consejo de la Ciudad.

Balance de mandato

La legislatura comenzó a andar sin un acuerdo de gobierno. El PSOE, como partido más votado, sabía que solo podría quitarle la alcaldía un pacto entre PP, Ciudadanos y VOX con Podemos, cosa que nunca sucedió. Así que no trató de llegar a ningún acuerdo. Los demás partidos presentaron a sus candidatos, y nosotros decidimos abstenernos y forzar un acuerdo con el PSOE y Podemos, para, al menos, tratar mes a mes los temas más importantes e intentar llegar a acuerdos.

Sin embargo, la actividad política municipal pronto se vio frenada por la pandemia. Durante el confinamiento, elaboramos un plan de emergencia y otro de choque para que la crisis no la volvieran a pagar los mismos que la pagamos en 2008. Fuimos los primeros en demandar que se pusiera en marcha un plan que evitara la cronificación de los problemas de salud mental derivados de la pandemia. Y conseguimos que el gobierno municipal, que en un primer momento nos ignoró y posteriormente se apropió de la idea y limitó el debate y la participación, comenzase a trabajar sobre ello.

A su vez, durante esta legislatura hemos conseguido que cesen los vertidos de aguas fecales en el río Manzanares. Hemos denunciado la necesidad de ejecutar medidas que solucionen el problema del amianto, las privatizaciones, la falta de arbolado urbano y la carencia de personal municipal. Hemos apoyado a los trabajadores y trabajadoras en conflicto, como a las maestras de escuelas infantiles interinas, los trabajadores de John Deere y Schneider o los sindicalistas despedidos de Decathlon. Hemos servido de altavoz para múltiples reivindicaciones vecinales, como la de la Plataforma de afectados por Corrugados o la de los vecinos de Buenavista afectados por el fondo buitres Fidere-Blackstone. Y todo ello lo hemos hecho con un solo concejal, que ha recibido el reconocimiento de todos los partidos con representación en el Ayuntamiento.

En 2019 dijimos que veníamos a cualificar la política municipal y eso hemos tratado de hacer en estos 4 años. Sin peleas, sin rupturas y sin luchas intestinas. Con trabajo en equipo y poniendo en común el conocimiento de todos y todas las que formamos Más Madrid Compromiso con Getafe. Porque se puede hacer otro tipo de política municipal, más verde, más feminista, más justa y más participativa.

De la ciudad

Las ciudades, tal y como señala la Agenda Urbana Española (AUE), tienen un marcado carácter transversal. Las ciudades y los ecosistemas sanos regulan el clima, limpian la contaminación y contribuyen a tener un agua más limpia, y unos bosques y una vegetación más expansiva. Permiten que los animales sean más libres. Suavizan las temperaturas. Y posibilitan que los espacios urbanos abiertos sean lugares de encuentro y convivencia que contribuyan a desplegar los sentidos.

Getafe es una ciudad de 195.000 habitantes, que no ha parado de crecer en las últimas décadas. Solo desde 2019, su población ha aumentado en cerca de 3.000 habitantes y se ha configurado como una ciudad con una fuerte presencia de parejas jóvenes, que quieren formar una familia, e inmigración internacional. Pero, al mismo tiempo, debe afrontar el reto del envejecimiento de la población. Nuestra pirámide es la típica de un contexto en el que la natalidad ha descendido rápidamente y, en paralelo, las tasas de mortalidad llevan mucho tiempo controladas, siendo la esperanza de vida cada vez mayor.

La densidad de población, para la superficie disponible (78,57 km²), es de 2.480 hab./km². A día de hoy, es una realidad la contaminación del aire y del agua, y por este motivo, **es necesario un nuevo modelo productivo y de consumo que se base en el uso de energías renovables**. Para ello, apostamos por un plan de movilidad que no se planifique en torno al automóvil privado. Por un modelo de gestión de residuos que trate de obtener el residuo cero. Y por una industria verde que genere economía circular. Solo así reduciremos el uso de combustibles fósiles y de emisiones de gases de efecto invernadero, perjudiciales para el desarrollo de nuestras vidas, y se podrá compensar territorialmente las carencias estructurales que vienen sufriendo los Municipios de la Zona Sur y, en concreto, Getafe.

Pero también **forma parte de un área metropolitana y una Comunidad de Madrid en la que existe un fuerte desequilibrio territorial y el Sur es el gran perjudicado**. En los últimos años, se ha acrecentado el proceso de desindustrialización que arrancó en la segunda mitad de los años setenta y se ha agotado el modelo de crecimiento económico basado en el desarrollo inmobiliario, la construcción y las infraestructuras de transporte. Según los indicadores de calidad de vida, se ha producido un deterioro considerable en la situación social y económica de sus habitantes, estando algo más del 15% de la población en el umbral de la pobreza y un 7% en situación de carencia material severa. Unas cifras preocupantes, a las que se unen las cada vez más número de familias con carencias alimenticias, que tienen que acudir a las denominadas “colas del hambre”.

Modelo de ciudad

El modelo de ciudad habla de la forma que toma el municipio: dónde están los centros de trabajo, de qué forma se abastece la ciudad (de energía, de agua, de mercancías); cómo se distribuyen las viviendas por el territorio; a qué distancias se encuentran y cómo se llega a los servicios indispensables para la vida de la gente como los centros educativos, sanitarios, deportivos, culturales o de ocio; cómo son los entornos y cuáles son sus usos previstos.

En Getafe hay grandes retos que afrontar como la contaminación, con niveles que frecuentemente superan el límite para la salud; el envejecimiento, ya que 35.339 personas (el 18,26% de la población) supera los 66 años; las consecuencias del cambio climático, con el aumento de temperatura y los episodios meteorológicos extremos; la desigualdad y exclusión social, con aproximadamente 28.000 personas en el umbral de la pobreza; y la participación ciudadana, que está instrumentalizada por el gobierno municipal.

La forma que adquieren todos estos elementos predetermina los usos que la ciudadanía va a hacer de los espacios urbanos, por lo que para Más Madrid Compromiso con Getafe es fundamental que empecemos a hacer que la ciudad fomente la salud, la seguridad, la equidad, la vida comunitaria, diversifique los usos del espacio público y optimice los desplazamientos, dando prioridad al peatón, al transporte público y otros medios de movilidad sostenibles para que podamos hacer de Getafe la ciudad que queremos para las próximas décadas.

Para ello es necesario transformar la ciudad, poniendo en el centro a las personas que la habitan y hacerlo de forma participada con la ciudadanía de Getafe de forma que se facilite el transporte público y que esté pensada para caminar, introducir la naturaleza en los barrios y configurar los espacios públicos para que fomenten el encuentro y la convivencia desde la óptica de la equidad evitando los desequilibrios y la exclusión social.

En esta transformación, que no es solo del mapa de territorio con el Plan General de Ordenación Urbana, el Ayuntamiento de Getafe tiene que funcionar como motor, no solo en organizar y acompañar los procesos participativos, sino garantizando que nadie se queda atrás. Porque solo así podremos tener una ciudad justa, saludable y verde que necesitamos.

Propuestas

1. Hacer un **proceso participativo de ciudad para la creación de un nuevo Plan General de Ordenación Urbana (PGOU)** que contemple las variables de género, diversidad funcional, clase social, edad, identidad sexual y lugar de origen y fomente la autonomía personal, la accesibilidad y la seguridad ciudadana.
2. Llevar a cabo las **remodelaciones** necesarias para garantizar que en Getafe se termina con las barreras arquitectónicas y se cumple con la

GETAFE LO DECIDES TÚ

El Consejo Social de la Ciudad será el organismo encargado de analizar las necesidades del municipio en esta materia y elaborar las propuestas que después ejecutará el Ayuntamiento.

legislación sobre **accesibilidad universal** tanto en edificios públicos como en la vía pública repleta de obstáculos que impiden la autonomía de miles de vecinos y vecinas de Getafe.

3. **Identificar los solares y edificios ruinosos** donde no se cumpla el deber de edificar o rehabilitar y **estudiar su aprovechamiento temporal** para dotaciones deportivas, culturales, lúdicas o de convivencia, de vital importancia en los barrios más antiguos.

4. Calles verdes con arbustos y árboles de sombra en sus aceras.

5. Hacer un mapeo de las zonas verdes de Getafe y **diseñar zonas verdes de proximidad** para que todos los vecinos y vecinas puedan encontrar una a menos de 10 minutos caminando desde su vivienda con aseos públicos y con iluminación suficiente para reducir la inseguridad subjetiva.
6. **Favorecer la ‘Ciudad de 15 minutos’ más segura, cercana y sostenible.** Implantar progresivamente un modelo de ciudad de proximidad, asegurando que cada barrio cuenta con servicios públicos (centros de salud, centros de día, colegios), comercios accesibles y favoreciendo la descentralización de centro de trabajo, así como generando puestos para teletrabajo de proximidad.
7. Aprovechar las **esplanadas de los aparcamientos existentes para introducir arbolado** que incremente el número de ejemplares de la ciudad y aporte sombra a los usuarios y usuarias. **Revertir la eliminación de los árboles de la estación del Sector 3** e incrementar la vegetación en los aparcamientos de las demás estaciones de Cercanías.
8. Promover **nuevos espacios públicos de encuentro y convivencia que prevenga el aislamiento, el individualismo y la soledad no deseada**, así como reacondicionar las plazas duras de Getafe para que sean lugares llenos de vida, actividades y naturaleza.
9. Reorganizar el reparto del espacio público, fomentando la **ampliación de aceras, las infraestructuras ciclistas seguras, de calidad y conectadas y el espacio dedicado exclusivamente al transporte público.**
10. **Elaboración de un plan de desamiantado de la ciudad**, que contemple edificios públicos, industriales y domésticos.
11. **Creación del programa ‘Azoteas vivas’**, tanto en edificios públicos como privados, para crear cubiertas verdes, tanto vegetales como con generadores fotovoltaicos y aerogeneradores. Con ello, pretendemos fomentar la vegetación doméstica en terrazas y patios de vecinos. Y estudiaremos la apertura de las azoteas públicas como lugares de encuentro, disfrute y convivencia abiertos a la ciudadanía.

- 12. Estudiar la recuperación de edificios industriales y religiosos para su adaptación a nuevos usos dotacionales**, como la Iglesia Justo y Pastor de Perales.
- 13. Crear un departamento de arqueología municipal** que ponga en valor y recupere los yacimientos arqueológicos de la localidad.

Movilidad y transporte

La movilidad tiene una gran importancia en la vida de la gente. En las ciudades grandes, donde los centros de trabajo están alejados de los núcleos residenciales, tener políticas de movilidad adecuadas permite optimizar los tiempos de ida y vuelta, evita la saturación en hora punta y los atascos por carretera. Lo que, a su vez, previene accidentes de tráfico, problemas laborales, impactos sobre la salud física y mental, así como las consecuencias ambientales como la contaminación.

En el caso del acceso a los centros de trabajo, a la importancia de la seguridad, el ahorro económico y la defensa de medio ambiente, se le suma la centralidad de mejorar los accesos para favorecer la implantación de empresas, la creación de puestos de trabajo y posibilitar el acceso de trabajadores, clientes y proveedores.

La mayoría de los polígonos industriales de nuestro municipio están alineados en el eje de la autovía A4 y en su unión con la M50, por lo que la solución de movilidad más eficiente y sencilla es interconectarlos como en otras ciudades.

Necesitamos cuidar del planeta y cambiar el modelo de movilidad hacia otro menos contaminante y del que el transporte público debe ser el eje fundamental, para lo que necesitamos una red de cercanías de calidad, un servicio de Metro y autobús eficientes y ajustados a las necesidades del municipio.

El transporte público es utilizado, mayoritariamente, por mujeres, jóvenes, migrantes, y personas con pocos recursos, por lo que el mal funcionamiento afecta, fundamentalmente, a los colectivos más vulnerables que son los que mayormente lo utilizan. Por ello, **es necesario revisar el plan de movilidad urbana sostenible (PMUS)** y desarrollar planes específicos, tanto para los polígonos industriales como para el Hospital de Getafe.

Estas medidas que presentamos son competencia de las distintas administraciones, por lo que toma más importancia la elaboración de estos planes de movilidad en colaboración entre administraciones.

Propuestas

1. Fomentar el transporte público, **disuadir del uso del automóvil y recuperar espacio público para facilitar otros medios de movilidad más sostenibles; eliminación de barreras arquitectónicas, peatonalización de calles, crear carriles bici segregados y mejorar los existentes, caminos escolares, ampliación de aceras y, sobre todo, potenciar las líneas de transporte público urbano de la ciudad.**
2. **Actualizar el Plan de Movilidad Urbana y Sostenible (PMUS) de Getafe e impulsar una nueva ordenanza de tráfico que no ha llegado a aprobarse en todo el mandato anterior.**

GETAFE LO DECIDES TÚ

El Consejo de movilidad de Getafe será el organismo encargado de analizar las necesidades del municipio en esta materia y elaborar las propuestas que después ejecutará el Ayuntamiento.

3. **Facilitar el acceso a los centros de trabajo como los polígonos industriales**, ampliando los servicios de lanzadera de autobuses entre los polígonos industriales y las estaciones de cercanías. **Colaborar con las empresas instaladas en los polígonos industriales** para desarrollar planes de movilidad verdaderamente efectivos, asegurando un acceso digno en transporte público a todas las áreas industriales, especialmente aquellas que se encuentran peor comunicadas (Área Empresarial Andalucía, Los Gavilanes, Tecnogetafe, etc.).
4. **Plan de movilidad coordinado con el Hospital de Getafe** y la Comunidad de Madrid y Acceso de líneas de autobuses al interior del Hospital de Getafe (entrada principal y urgencias).

5. **Se hace necesario afrontar con el Ministerio y el Consorcio de Transportes de la Comunidad de Madrid el abandono y la necesaria adecuación de la red de Cercanías C4 y C3 ante las irregularidades, averías y retrasos continuos de las líneas, así como la creación de nuevas estaciones que faciliten la movilidad de los Municipios Metropolitanos del Sur.**

6. Potenciar los **aparcamientos disuasorios de las estaciones de Cercanías**, en especial el de Getafe Industrial, aprovechando las esplanadas para incrementar el arbolado en lugar de eliminarlo como está sucediendo en las intervenciones actuales. También hay que incrementar la vigilancia y seguridad de los aparcamientos.
7. **Fomentaremos el uso de la bicicleta**, facilitando que se convierta en un medio de transporte cómodo, viable, seguro, eficaz y competitivo. Incrementaremos la red de itinerarios peatonales, escolares y ciclistas, con una red de carriles bici segregados que mejore su seguridad y comodidad que sean utilizados también por usuarios y usuarias de patinetes.
8. **Mejorar la comunicación de Getafe con el barrio de Perales del Río**, haciendo un estudio de carretera alternativa a la vía de la Torrecilla que una Perales con el núcleo urbano de Getafe. Crear itinerarios peatonales y ciclistas, escuchando las demandas de los vecinos del barrio en cuanto al sistema de transporte público y la conexión directa con el centro urbano de Getafe.

9. **Habilitación de un carril bus en las autovías A42 y A4 e impulso mediante autobuses eléctricos de alta velocidad y alta capacidad, que favorecerá el desplazamiento en transporte público de las personas que diariamente se desplazan a Madrid para trabajar, y descongestionará estas dos vías permanentemente atascadas con los efectos para el medio ambiente y la salud de las personas que esto supone.**

Vivienda y rehabilitación de edificios

El acceso a una vivienda digna posee una enorme dimensión política. Potenciar las cuatro "S" de las ciudades (sostenible, saludable, segura y solidaria) significa apostar por una ciudad para las personas, donde diversidad, interculturalidad y relaciones entre distintas generaciones sean señas de identidad y convivencia, para que no se quede nadie atrás.

La vivienda representa un espacio de referencia de vida, de socialización, creación personal, de la familia, de intercambio y de consumo, de trabajo, de ocio y de desarrollo personal. Es un recurso profundamente sinérgico, imprescindible para el desarrollo de una vida digna, ya que se configura como uno de los mayores satisfactores para cubrir diversas necesidades.

Pero, **en los últimos años, se ha convertido en uno de los principales problemas que afronta la sociedad española.** Aunque se trata de un problema estructural, la pandemia COVID-19 lo ha intensificado y, en la actualidad, el proyecto de ley por el derecho a la vivienda se ha convertido en una pieza clave del debate político.

Son necesarias, por tanto, políticas públicas que garanticen el acceso a un vivienda, pero que lo hagan siendo respetuosos con nuestro medio ambiente y teniendo en cuenta los recursos que actualmente existen. Según el último censo (2011), más de la mitad de las viviendas de Getafe tenían una antigüedad de más de 30 años (55,38%) y la mayoría de ellas se construyeron entre el año 1961 y 1980. Además, según el Departamento de Estadística del Ayuntamiento de Getafe, el registro de viviendas existentes es de 80.610, de las cuales 71.378 están habitadas y 9.232 se encuentran deshabitadas (el 11,45% del total).

Rehabilitar las viviendas más antiguas y adquirir inmuebles para ensanchar el parque público de viviendas supone apostar por un modelo de urbanismo que no priorice a las constructoras y los fondos buitres, y que gestione el territorio de una manera sostenible.

Propuestas

- 1. Crear una Oficina de Planeamiento Urbano**, promovida y sostenida por la administración municipal e integrada por la ciudadanía y sus organizaciones.
- 2. Impulsar la creación de un Observatorio urbano** que publique anualmente datos del parque de viviendas públicas y sociales. Ello requiere crear mecanismos para sacar al mercado y movilizar las viviendas sin utilidad social.
- 3. Destinar el 30% del parque de vivienda al alquiler social y asequible**, y reservar al menos el 30% del suelo urbanizado y urbanizable a vivienda asequible.

GETAFE LO DECIDES TÚ

La Mesa de la Rehabilitación será el organismo encargado de analizar las necesidades del municipio en esta materia y elaborar las propuestas que después ejecutará el Ayuntamiento.

4. Incremento del parque público de vivienda para alquileres asequibles, que apenas alcanza al 1,6 por ciento del total de los hogares, a través de un plan de rehabilitación de viviendas que recupere inmuebles para la vida y revitalice los barrios más antiguos de la ciudad, previniendo el abandono de los barrios por otros cada vez más alejados del núcleo urbano.

- 5. Ayudas directas tanto a personas propietarias** (para adecuación y rehabilitación) **como a personas inquilinas** (para pagar el alquiler y suministros), que incentiven el alquiler a precios asequibles.
- 6. Establecer la garantía de alternativa habitacional** en caso de procedimiento de desahucio.
- 7. Creación de una bolsa de viviendas temporales de emergencia** para su uso transitorio como puente a soluciones más estables.
- 8. Facilitar vivienda pública municipal para personas en situación de vulnerabilidad o riesgo de exclusión residencial** a través de programas específicos “sin hogarismo”, para hogares monomarentales, mujeres jóvenes, mayores o personas con algún tipo de discapacidad.
- 9. Establecer la garantía de alternativa habitacional** en caso de procedimiento de desahucio.
- 10. Crear una bolsa de viviendas en alquiler para jóvenes** con intermediación municipal entre propietarios y arrendatarios.
- 11. Creación de Viviendas Colaborativas**, donde grupos de personas mayores (conservando su intimidad e identidad) se agrupen con personas de otras edades para compartir y disfrutar espacios comunes de ocio y disfrute.

Medio ambiente

1. Espacios naturales y emergencia climática

El calentamiento en el sistema climático es una realidad. Así lo vienen demostrando todas las investigaciones y científicos del mundo. El Grupo Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático informa de la importancia de no aumentar más de 1,5 grados la temperatura mundial como media. **El cambio climático es ya inevitable, pero estamos a tiempo de evitar sus efectos más destructivos** e impedir que estos condicionen el bienestar de las generaciones presentes y futuras, al tiempo que conservamos la biodiversidad de nuestro territorio.

Para ello, **proponemos una serie de medidas orientadas a proteger y recuperar los entornos naturales del municipio**, como el río Manzanares, el Arroyo Culebro, las Lagunas de Horna o el Parque Regional del Sureste; **a erradicar los vertidos incontrolados de aguas residuales**, como los que han afectado al río Manzanares; **a desarrollar planes de conservación y concienciación sobre la biodiversidad**, que eviten las talas indiscriminadas de árboles que hemos vivido durante esta legislatura; **y a dotar a los centros municipales y las viviendas particulares de instalaciones de energías renovables.**

Propuestas

- 1. Aplicación de un Plan de Actuación para la conservación y el incremento de la Biodiversidad del municipio**, que aborde la creación de corredores verdes, la recuperación de los espacios degradados y el mantenimiento del arbolado; y que conjugue los trabajos de jardinería con el mantenimiento y la protección de la biodiversidad. En concreto, se pretende aplicar una protección específica sobre el Parque Regional del Sureste, el Cerro de los Ángeles, el Parque de la Alhóndiga Sector 3 y el Prado Acedinos, por converger en ellos una gran biodiversidad de flora y fauna.
- 2. Repoblación del arbolado urbano**, que en los últimos años ha sufrido una tala indiscriminada.
- 3. Potenciar e impulsar la renaturalización y restauración ambiental del río Manzanares** a su paso por el término municipal, devolviendo al río el aspecto de un curso fluvial más natural, lo cual incrementaría sustancialmente sus valores ambientales y paisajísticos, creándose un área natural de elevada biodiversidad.
- 4. Recuperación y renaturalización del Arroyo Culebro**, con el objetivo de minimizar, paliar y mejorar la situación del cauce del arroyo y sus riberas, y restablecer su equilibrio natural y biodiversidad, hoy claramente amenazada.

GETAFE LO
DECIDES TÚ

El Consejo Sectorial de Sostenibilidad y Medio Ambiente será el organismo encargado de analizar las necesidades del municipio en esta materia y elaborar las propuestas que después ejecutará el

5. **Protección de las Lagunas de Horna** a través de medidas de vigilancia y control del espacio natural, y medios técnicos y humanos, que eviten que se vuelvan a deteriorar y contaminar en pocos meses y permitan su uso como herramienta de educación ambiental.
6. **Recuperación del Parque Regional del Sureste**, el cual posee un alto valor ecológico y es zona de endemismos y especies animales muy valiosas.
7. **Erradicación de los vertidos incontrolados de aguas residuales** que se vierten al río Manzanares mediante colectores de Polígonos Industriales, así como limpieza y renaturalización de los cauces fluviales.
8. **Potenciar los servicios ecosistémicos que desempeña la vegetación**, incrementando y fomentando el arbolado autóctono y las zonas verdes tanto en el casco urbano como en las zonas rurales del municipio, por la importancia que tienen en la lucha contra el Cambio Climático, la disminución de los efectos de la isla de calor, la mejora de la calidad del aire y el aumento de la biodiversidad.
9. **Desarrollo de programas y campañas de educación y sensibilización ambiental para la ciudadanía**, a fin de mejorar la percepción sobre el valor del río Manzanares y el resto de los espacios naturales y parques públicos del municipio, colaborando con los colectivos docentes de enseñanza primaria y secundaria, los técnicos de educación ambiental que existen en el Municipio, empresas especializadas y ONG.
10. **Desarrollo de un Plan Agroecológico a partir de suelos abandonados susceptibles de recuperación**, valorando la comercialización local para impulsar esta agricultura y ganadería ecológica y de proximidad.

11. Confección de un Plan de Energías Renovables en los centros públicos, que dote a las dependencias municipales de instalaciones de energías renovables (edificios de cero emisiones); controle el gasto del alumbrado; e incluya criterios de bioconstrucción en todas las nuevas edificaciones realizadas por el ayuntamiento y las empresas municipales y pueda compartir energía con los hogares colindantes a través de las comunidades energéticas.

12. Puesta en marcha de programas de apoyo a las energías renovables, como la apertura de líneas de crédito para la instalación de paneles solares fotovoltaicos en las viviendas, el establecimiento de líneas de subvención por la contratación de gestores energéticos en

comunidades de propietarios y asesoramiento técnico a las comunidades de vecinos.

2. Política de residuos: reducir, reutilizar y reciclar

Nuestro modelo de producción y de consumo, regido por el patrón de extracción, manufacturar, consumir y, finalmente, terminar en vertederos, es un sistema que se ha declarado irracional e inviable. **Nuestra huella ecológica ha aumentado significativamente**, hasta tal punto que si toda la humanidad consumiese como lo hacemos hoy en España, harían falta 2 planetas y medio para satisfacer sus necesidades. **La generación desbordada de residuos urbanos supone uno de los problemas más graves a los que se enfrentan las instituciones municipales.** El aumento progresivo de estos hace que cada vez se necesiten vertederos más grandes y sistemas de separación más costosos, y, en el peor de los casos, construcciones de incineradoras como vía para eliminarlos.

Por ello, **tenemos que transitar hacia una economía circular limpia**, que haga un uso más eficiente de los recursos y reduzca el uso de sustancias tóxicas que ponen en peligro nuestra salud y el futuro de nuestro municipio. **Debemos apostar por la reducción en la generación de residuos, por un incremento significativo de la reutilización** para construir una economía verdaderamente circular **y por un incremento de las recogidas selectivas** de las diferentes fracciones de los residuos municipales, incluyendo la fracción orgánica y mejorando también las recogidas comerciales puerta a puerta.

Propuestas

- 1. Puesta en marcha de sistemas de depósito, devolución y no retorno de envases en los comercios de la localidad**, especialmente de aquellos de vidrio.
- 2. Establecer medidas efectivas de control de vertederos**, que garanticen el cumplimiento de las exigencias legales y la no afección a la población y al entorno natural.
- 3. Mejora del funcionamiento de los puntos limpios** para recogida de residuos a nivel de usuario. Paralelamente a esto, **se extremará la vigilancia y control de los vertidos incontrolados**, especialmente en los espacios naturales del municipio.
- 4. Creación de un Centro de Reparación y Reutilización de RAEE (Residuos Aparatos Eléctricos y Electrónicos), textiles y muebles, que incremente la reutilización y construya una economía realmente circular en el uso de los recursos.**
- 5. Ampliar la actividad del compostaje comunitario en colaboración con parques y jardines de cada barrio**, usando los residuos que se

generan en la poda, junto con los desechos orgánicos que generan los comedores escolares. El producto resultante se reutilizaría en las zonas ajardinadas del barrio y para el impulso de proyectos educativos medioambientales en la propia escuela.

6. **Creación de un mapa de amianto en la ciudad de Getafe**, con especial seguimiento a las zonas e infraestructuras más sensibles, como los colegios, centros de salud, etc.
7. **Seguimiento y rechazo del “Proyecto Artemisa”**, por el peligro derivado de los procesos de gasificación. Estos son similares a los que resultan de la incineración convencional, de hecho, la actividad de esta planta **supondría un importantísimo foco de sustancias contaminantes.**

3. Plan de calidad del aire y contaminación acústica

En España, **el factor más importante en el deterioro de la calidad del aire es el tráfico rodado**, así como la mayor causa de mortalidad prematura es la contaminación atmosférica. Los Óxidos de Nitrógeno (NO₂) son los que más muertes provocan en nuestro país, unas 6.000 personas al año, seguidos de las partículas en suspensión, 2.600 muertes, y el ozono troposférico, con más de 500. Además, varios estudios han demostrado que estas agravan seriamente enfermedades respiratorias, cardiovasculares y diversos tipos de cánceres que, según los datos del Instituto de Salud Carlos III, han provocado la muerte prematura de 93.000 personas en España a lo largo de una década.

Por otro lado, **el ruido es una realidad** en las grandes ciudades. Hemos interiorizado el escuchar el tráfico rodado a escasos metros de nuestras viviendas o que los gritos en locales de hostelería resuenen debajo de nuestras casas, cuando **el descanso vecinal y la salud de la gente debe primar en caso de conflicto**.

En el caso de Getafe, los vecinos de Juan de la Cierva, Los Molinos, El Bercial y Ecologistas en Acción vienen denunciando desde hace años la problemática vinculada al ruido y a las emisiones. El principal causante de dichos problemas ha sido **la empresa siderúrgica Corrugados**, que, según alertan diversos expertos medioambientales, **está poniendo en peligro la salud de la población cercana a la instalación industrial**, al liberar a la atmósfera gases contaminantes sin pasar ningún tipo de filtro. Además, el nivel de ruido generado por esta industria se encuentra por encima de los límites legales para zonas residenciales, que también se dan en las terrazas de Las Margaritas y Getafe Centro, y en las zonas deportivas de El Bercial.

Urge, por tanto, **la aplicación estricta de la normativa ambiental por parte de la administración autonómica**, así como la aplicación de otras medidas encaminadas a reducir las emisiones de gases contaminantes y ruidos, y a concienciar a la ciudadanía sobre la necesidad de utilizar medios de transportes respetuosos con la salud y el medioambiente.

Propuestas

- 1. Disminuir el impacto de la movilidad en la contaminación del aire**, mejorando en sistemas no de combustión, con traslados en transporte colectivo y público, actualizando la planificación y urbanismo para disminuir la movilidad obligada (laboral, formativa, de salud, etc...).
- 2. Las medidas del plan deben incluir las cuantificaciones de las reducciones de las emisiones de los diversos contaminantes**, así como las de Gases de Efecto Invernadero (GEI), de cada una de las medidas, para poder valorar si son suficientes para el cumplimiento de los objetivos cuantitativos.

3. Establecer medidas para el incremento de la **instalación de energías renovables en edificios públicos**. Fomentar del uso de energías renovables en los **edificios privados** mediante la puesta en marcha de una oficina municipal de asesoramiento. Así como medidas fiscales para las comunidades de vecinos y vecinas que las instalen.
4. **Sustitución progresiva de vehículos** de reparto privados por vehículos “cero emisiones”, mediante la negociación de acuerdos con el sector privado, especialmente en las Zonas de Bajas Emisiones. Prohibición del uso de motos “no cero emisiones” en las zonas definidas en el plan como de bajas emisiones.
5. **Establecimiento de paneles informativos** para informar a la población en los episodios de alta contaminación, Medidas de comunicación a la población de las superaciones de ozono (O3) en este Plan de Calidad del Aire y Cambio Climático como anexos al mismo.

6. Promover la realización de un estudio epidemiológico liderado por el Hospital de Getafe en relación con la incidencia de la contaminación atmosférica en la salud de la población.

7. **Instalar una estación medidora de emisiones industriales**. Necesidad de intensificar los controles de emisiones a industrias especialmente contaminantes del municipio, de manera que se obtengan mediciones adicionales a las que realizan las propias empresas afectadas.

8. Aplicar el Protocolo municipal para combatir los episodios de altas emisiones de NO2, tal y como obliga la Comunidad de Madrid a los municipios de más de 50.000 habitantes, junto con el establecimiento de una Zona de Bajas Emisiones adecuada para reducir los niveles de contaminación del aire.

9. Demandar a las autoridades competentes de la Comunidad de Madrid que establezcan **un programa específico de seguimiento de las emisiones contaminantes industriales**.

10. **Moverse en la ciudad: a pie, en bicicleta y en transporte público**. Avanzando hacia un nuevo modelo de movilidad urbana e interurbana sostenible para luchar contra los efectos de la contaminación y la crisis climática.

11. Cumplir los valores límite de inmisión de ruido, tal y como determina la Ordenanza General de Protección del Medio Ambiente de Getafe.

Economía

A menudo se nos vende la economía como un espacio donde los ciudadanos tenemos poco que decir. Como un ámbito reversado para grandes inversores, empresarios y políticos de alto nivel. Sin embargo, todos nosotros somos actores económicos. Las decisiones individuales importan, como el dónde compramos o a quién.

Los ayuntamientos son en muchas ocasiones el principal actor económico de sus municipios. Además del empleo que generan, compran suministros, bienes y servicios, e invierten a través de sus presupuestos. La orientación de esta actividad económica es básica en el desarrollo futuro de sus ciudadanos. Desde a quién se compra los bolígrafos hasta cómo planificar el crecimiento, la vivienda o el suelo. Desde cómo se incentiva la captación empresarial hasta cómo se fomenta el empleo de calidad a través de mecanismos legales (pliegos de condiciones), favoreciendo a los colectivos más vulnerables (reservas de mercado).

La economía local requiere de una fuerte implicación de las políticas públicas municipales, que deben hacerse con la participación de sindicatos y empresas, complementándola con una clara acción económica en los barrios. Por ello, **entre nuestros principios se encuentra la defensa de una Economía Social centrada en las personas y en el empleo de proximidad local.**

En esta dirección, **el Proyecto Estratégico para la Recuperación y Transformación Económica (PERTE)**, impulsado por el Ministerio de Trabajo, **representa una oportunidad cuyo eje central será la transformación de la Economía Social y de los Cuidados**, promocionando un modelo centrado en las personas que genere una importante influencia e impactos en distintos sectores económicos. Ello requiere **la creación de nuevos equipamientos públicos y la adecuación de los existentes en tamaño y diseño**, de forma coherente con el cambio en el modelo de cuidados de larga duración, promoviendo servicios que refuercen una atención centrada en la persona e impulsando la desinstitucionalización.

Además, la producción de energía renovable es esencial para el desarrollo sostenible y el respeto a los límites del planeta. **La formación en empleos relacionados con la nueva generación de energías verdes es clave en la transformación del sector** y en la reducción de los niveles de contaminación actuales, así como **el impulso de las Pequeñas y Medianas Empresas (PYME)** con distintas inversiones relacionadas con el emprendimiento, el crecimiento y la digitalización e innovación.

GETAFE LO DECIDES TÚ

El Consejo Económico y social será el organismo encargado de analizar las necesidades del municipio en esta materia y elaborar las propuestas que después ejecutará el Ayuntamiento.

1. Industria

Con el objetivo de desvincular el crecimiento económico del uso de recursos y lograr la neutralidad climática para 2050, **la Comisión Europea aprobó en marzo de 2020 un nuevo programa a favor del crecimiento sostenible: el Plan de acción para la economía circular.** Dentro de este, **se fijaron como metas** acelerar la transición hacia un modelo de crecimiento regenerativo y avanzar hacia el mantenimiento de su consumo de recursos dentro de los límites que encierra el planeta, a fin de **reducir nuestra huella de consumo y duplicar la tasa de utilización de material circular en la próxima década.**

Sobre esa base, en octubre de 2022 presentamos [el proyecto Polo Autosur](#), que pretende transformar la zona Sur de la Comunidad de Madrid, y en concreto a Getafe, en uno de los principales focos de economía circular y de automoción eléctrica de nuestra región. **Su objetivo es incentivar todo lo relacionado con el reciclaje de los materiales de los vehículos, como las baterías, y la reconversión de los motores de combustión diésel o gasolina, con más de 7 años de antigüedad, en motores eléctricos o de combustión menos contaminantes.**

De acuerdo con las proyecciones realizadas, **su ejecución podría llegar a generar 3.800 empleos directos en 2026**, así como 15.000 empleos indirectos a los cinco años de su puesta en marcha, lo que supondría un enorme impulso para la industria de nuestro municipio, en grave retroceso desde la década de 1970.

Propuestas

- 1. Reorientar la Formación Profesional que se ofrece en el municipio hacia nuevos sectores como la economía verde**, en consonancia con el proyecto de Polo Autosur que queremos desarrollar para la industria en nuestra ciudad.
- 2. Desarrollo del proyecto Polo Autosur, con el objetivo de cumplir con el Plan de acción para la economía circular elaborado por la Comisión Europea, y acrecentar y diversificar nuestro tejido industrial.**
- 3. Apuesta por la investigación e innovación de vanguardia**, colaborando con universidades y centros tecnológicos para desarrollar nuevos proyectos que generen estabilidad y empleos en el futuro.
- 4. Dotación de ayudas para la implantación de energías renovables** en las industrias afincadas en el municipio.

5. **Aprovechar los fondos europeos Next Generation EU para remodelar y rehabilitar los polígonos industriales**, descontaminándolos, llevando a cabo un mayor control de los vertidos ilegales, promoviendo la creación de comunidades energéticas y mejorando las infraestructuras digitales de estos.
6. **Situar puntos de recarga de vehículos eléctricos en los polígonos industriales** para impulsar el uso del transporte sostenible.

2. Comercio local

Desde la pandemia, **el comercio local y el e-commerce han experimentado un crecimiento significativo en nuestro país**. Combinar ambas esferas es fundamental para dinamizar la vida interna de los barrios y mejorar la convivencia y el empleo de proximidad. Por ello, junto a nuestras propuestas para llevar a cabo un modelo industrial sostenible, **queremos desarrollar algunas medidas que promuevan el pequeño y mediano comercio local**, mediante ayudas, bonificaciones y exenciones vinculadas a la implantación y la digitalización. Pero también otras **que corrijan las deficiencias que presentan muchas plataformas locales de comercio online como la de [Getafe](#)**, sin apenas actividad en sus dos años de existencia.

Propuestas

1. **Revitalización de las galerías comerciales** y de servicios, abriéndolas a nuevos tipos de negocios.
2. Promoción de **mercados y ferias artesanales, de productores locales y de segunda mano**.
3. **Creación de un servicio de reparto a domicilio para el comercio local, con bonificaciones sociales a las personas con movilidad reducida, mayores, etc., y publicación anual de una guía con los comercios existentes en cada barrio, a fin de hacer más accesible el comercio local a aquellas personas que carezcan de internet.**

Empleo

En Getafe, **el paro registrado en marzo de 2023 se encontraba en 9.166 personas**, de las cuales 5.703 eran mujeres y 3.463 hombres. Son cifras que, poco a poco, se van acercando a los niveles de desempleo previos a la crisis de 2008, pero que **todavía tienen que resolver el bajo nivel de estudios de las personas desempleadas y la mayor tasa que existe entre las mujeres**. Por estos motivos, desde la administración local **tenemos la obligación de tomar medidas que garanticen un oficio y de calidad**, dado que es la principal vía que tenemos las personas y los hogares para obtener ingresos y acceder a unas condiciones de vida satisfactorias.

Además, **existe la necesidad de vertebrar el tejido empresarial**, impulsando y potenciando los factores de competitividad del sector y fomentando la integración y la adaptación a la era digital de las entidades del sector. Ello requiere impulsar la formación y capacitación de las profesiones para garantizar la adquisición de los conocimientos necesarios para su correcto desempeño, con un especial foco en nuevas habilidades relacionadas con la digitalización y la sostenibilidad.

Propuestas

- 1. Creación de una Empresa Municipal de Servicios**, que impulse la economía social y de los cuidados; que garantice la calidad de los servicios a la ciudadanía, especialmente a los más vulnerables; y que facilite la remunicipalización de actividades privatizadas. Esta se encargaría de centralizar todos los servicios públicos de competencia municipal, como las escuelas infantiles, servicios sociales, servicios de atención a domicilio, etc., con el fin de garantizar que se cumplan unos mínimos.
- 2. Crear una Oficina Municipal de Orientación para el Empleo dentro de la Agencia Local de Empleo y Formación (ALEF)**, que dote de acreditación profesional, publicite los servicios que ofrece el Ayuntamiento, ejerza asesoría para el emprendimiento y reparta microcréditos con aval municipal para el autoempleo.
- 3. Confección de Planes específicos de Barrio como generadores de empleo y dinamizadores de la actividad económica, a fin de adaptar el modelo económico del municipio a las especificidades de cada uno de los barrios.**
- 4. Creación de una Oficina PRTR (Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia)**, que de apoyo a la tramitación de ayudas asociadas a los Fondos europeos de Recuperación y FEDER,

GETAFE LO DECIDES TÚ

La Mesa por el empleo será el organismo encargado de analizar las necesidades del municipio en esta materia y elaborar las propuestas que después ejecutará el Ayuntamiento.

tanto para iniciativas ciudadanas, empresariales, asociativas e institucionales del municipio.

5. Creación de centros públicos de coworking, de teletrabajo y para empresas digitales en cada barrio.

6. Fomento de los denominados “garajes digitales” o de iniciativas de innovación tecnológica, mediante subvenciones y ayudas municipales.

Gestión municipal

El Ayuntamiento es una institución clave, dada su proximidad a la ciudadanía. Su organización y su correcto funcionamiento son fundamentales a la hora de prestar los servicios que aquella requiere. **Sin embargo,** a pesar de su importancia, **la legislación ha restringido fuertemente su autonomía a la hora de tomar decisiones,** especialmente en lo relativo al gasto y la contratación de personal. En los últimos años, esto ha dificultado la ejecución de políticas que garanticen el bienestar y la igualdad de la ciudadanía, **y, en consecuencia, hemos asistido a la privatización y al deterioro los servicios municipales.**

Por ello, **proponemos una serie de medidas encaminadas a revertir esta situación,** que mejoren las condiciones de los 1.100 empleados municipales y de los servicios a la ciudadanía, como la eliminación de la tasa de reposición o la descentralización de los servicios municipales hacia los barrios, y que establezcan una fiscalidad justa y progresiva. Además, **nos comprometemos a no realizar ninguna privatización, así como a seguir los criterios de transparencia, igualdad, mérito y capacidad** a la hora cubrir vacantes o de contratar personal.

1. Contratación y empleo público

Propuestas

- 1. Eliminación de la tasa de reposición de los empleados públicos y del techo de gasto en los presupuestos, para que el Ayuntamiento de Getafe pueda contar con el personal necesario para llevar a cabo los servicios públicos con garantías, con calidad y sin hacerlo a costa de la precariedad laboral de los trabajadores y trabajadoras de las contratas o de empeorar las condiciones del personal público.**
- 2. Creación de una Oficina de Control de Contratación,** con participación de organizaciones sociales representativas, que fiscalice que se cumplen los servicios externalizados.
- 3. Estudiar junto a los sindicatos posibles mejoras en las condiciones de trabajo,** así como de bajas, permisos o excedencias, promoción interna, formación y desarrollo profesional de las y los empleados públicos, tanto del Ayuntamiento como de las empresas públicas.
- 4. Confeccionar un nuevo Plan de Igualdad para el Ayuntamiento de Getafe y ALEF,** por estar caducado y sin implementar el que se desarrolló para 2018-2021.
- 5. A la hora de adquirir bienes y servicios para el Ayuntamiento, dar prioridad al comercio de proximidad.**

GETAFE LO DECIDES TÚ

El Pleno del Ayuntamiento es el órgano representativo del voto ciudadano. Las mociones que se aprueben en el deben ser ejecutadas por el Gobierno municipal, aunque la normativa permita no hacerlo.

Además, se facilitarán los acuerdos con los sindicatos en la **Mesa General de Negociación,** dado que es esencial que los trabajadores y trabajadoras del Ayuntamiento de Getafe, a través de sus representantes, formen parte de las decisiones sobre gestión municipal.

6. **Introducir en los pliegos de contratación cláusulas sociales y verdes**, así como reservas de mercado para personas en riesgo de exclusión, con algún tipo de discapacidad, etc.
7. **Compromiso de no contratación de empresas inmersas en procesos de corrupción** o que coticen en el extranjero.

2. **Fiscalidad**

1. **Implementar un plan de prevención y lucha contra el fraude fiscal, con las siguientes líneas de actuación:**

- a. Refuerzo de la plantilla de personal funcionario y laboral encargada de las labores de gestión, liquidación, inspección y recaudación en la Oficina de Atención Tributaria de Getafe.
- b. Control de incumplimiento tributario.
- c. Revisión de los procedimientos tributarios y recaudatorios, y ejecución de mejoras si fuera pertinente.
- d. Colaboración con otras administraciones y entidades.
- e. Mejora de los servicios de atención al contribuyente.

2. Dotar del personal necesario al servicio de inspección fiscal.
3. Creación de impuestos a las grandes superficies y búsqueda de soluciones para compensar a las familias más necesitadas para el pago del IBI.

3. **Atención a la ciudadanía**

1. **Descentralizar los servicios y estructuras municipales y autonómicas hacia los barrios**, a fin de descongestionar la zona centro y promover la actividad económica de proximidad.

2. **Agilizar y facilitar los trámites para la inclusión en el padrón municipal**, tanto en altas como en renovaciones.
3. **Facilitar el padrón a las personas que viven en habitaciones** en menos de una semana, así como crear una ventanilla de tramitación de urgencia.
4. **Modernizar la sede electrónica del Ayuntamiento**, facilitando las gestiones cotidianas de los ciudadanos.

Y de sus habitantes

La demografía de las últimas décadas ha estado marcada por tres relevantes acontecimientos: a) el aumento de la esperanza de vida y la consiguiente longevidad; b) cambios en las pautas reproductivas y; c) modificaciones en las estructuras de los hogares y en la organización de las familias. Cada uno de estos procesos conlleva cambios significativos en el modelo de sociedad.

Getafe alcanzó en julio de 2022 una población de 193.500 personas, 97.897 mujeres (51%) y 93.703 hombres (49%). El número medio de hijos por mujer en España fue de 1,24. Por municipios del Sur de Madrid las que presentaron las mayores medias de hijos por mujer fueron Parla (1,41), Getafe (1,36) y Valdemoro (1,25).

En el contexto de envejecimiento de la población española, que ha pasado de una edad media de 35,5 años en 1987 a 43,6 años en 2020. **La pirámide de población en Getafe debería ser definida como regresiva**, se comienza a acercar más a la forma de una columna que a una pirámide con una forma típica de ánfora; esto es, con menos población en la base que en los tramos intermedios, especialmente en las cohortes de 30-54 años. Mientras que en la cumbre (66-100 años) registra un número importante de efectivos. La infancia de 0-15 años son 31.449 (16%), de 16 a 29 años 26.707 (14%), 30-45 años 46.464 (24%), 45 a 65 años 53.537 (28%), 66 a 80 años 27.155 (14%) y las personas de 81 y más años 8.184 (4%).

La población migrante alcanza a 31.476 personas, de ellas 16.078 son mujeres (51%) y 15.398 son varones (49%) tienen una media de edad de 35 años, favoreciendo el rejuvenecimiento de la pirámide poblacional. Desagregado por grupos nos encontramos que 11.254 personas (35,75%) tienen entre 31 y 45 años

Los habitantes se distribuyen entre 11 barrios de forma desigual. Llegan desde los 8.689 habitantes de San Isidro hasta el más numeroso, Centro, con más de 30.864. Los más poblados se ubican en el corazón de la ciudad. De hecho, sólo el Centro y Juan de la Cierva aglutinan 59.085 personas, un 30,53% del total de habitantes. Al mismo tiempo que se registra un crecimiento poblacional en los barrios periféricos (Los Molinos, Buenavista y el Bercial) y un envejecimiento en los barrios centrales.

Los barrios de Los Molinos (30,25), y Buenavista son los barrios de población más joven con una media de edad de 30,04 años. En el lado contrario se encuentran: el Sector III (48,55), Juan de la Cierva (46,05), San Isidro (45,65) y Centro (45,38) con las edades media más elevada.

Los hogares de 2 miembros son mayoritarios en el municipio 19.202 (28,76%), seguidos de los hogares unipersonales 17.674 (26,60%). En tercer lugar, se encuentran aquellos con 3 miembros 13.527 (20,26%), en cuarta posición 11.488 (17,2%), los hogares con 5 miembros son 910 (4,36%).

Participación Ciudadana

Basta realizar una lectura al **Ordenamiento Jurídico Local** o al **Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana**, normativas que regulan la participación política de la ciudadanía y las responsabilidades del Gobierno municipal, para observar que la participación supone un requisito básico para un buen gobierno democrático. Sin embargo, a pesar de lo que señalan las normativas municipales, durante **estos cuatro años hemos sido testigos de una concepción muy limitada de la participación.**

Muchas asociaciones, movimientos sociales, ONG y colectivos sociales reclaman mayor participación porque encuentran serias resistencias en los Consejos Sectoriales, en el Consejo Social de la Ciudad o en los Presupuestos Participativos. Algo que, por el contrario, no ocurre entre las entidades sociales que reciben subvenciones para programas o proyectos concretos, las cuales no reclaman participación y **se ha generado una dependencia económica institucional que provoca clientelismo**, una de las mayores dificultades para unas buenas prácticas de participación ciudadana.

Por otro lado, **los escenarios de participación no deben ser escenarios de confrontación de partidos, sino de debate, de ideas, de propuestas sobre todo de la ciudadanía que esté o no organizada.** Al contrario que en una vuelta ciclista, no gana el que más corre sino el que incorpora más gente al pelotón. Es por ello, y porque la vida institucional-partidaria está muy degradada, que es conveniente abrir mesas de participación abiertas e interdisciplinarias, para profundizar en debates de gran importancia como el modelo de ciudad, crecimiento versus sostenibilidad, “rescate” ciudadano, etc.

Propuestas

- 1. Creación de un Espacio de intervención social Comunitaria**, donde se puedan desarrollar e implementar proyectos dentro del ámbito municipal diseñados por la propia ciudadanía.
- 2. Colaborar** en el desarrollo y difusión de todas aquellas medidas que mejoren los ejes de la participación ciudadana.
- 3. Participar con rigor en los órganos y estructuras de participación recogidos en el Reglamento de Participación Ciudadana** y en aquellos nuevos que pudieran crearse por iniciativa ciudadana o institucional y que sirvan para debatir y proponer especialmente para potenciar una participación ciudadana transformadora.
- 4.** Para mejorar el funcionamiento de las comisiones o consejos sectoriales y/o de barrio proponemos medidas concretas como la **información pública previa de los temas a tratar**, facilitando la documentación que ayude en la toma de decisiones, o que anualmente se evalúen los

GETAFE LO DECIDES TÚ

El Consejo Social de la Ciudad será el organismo encargado de analizar las necesidades del municipio en esta materia y elaborar las propuestas que después ejecutará el Ayuntamiento.

resultados para la implantación de medidas que mejoren su funcionamiento.

5. **Poner en marcha procesos formativos en los Centros Cívicos que ayuden a la ciudadanía a participar activamente en sus barrios y en la ciudad.** Estos procesos formativos incluirían cualquier formación metodológica, informática, etc., que permitan una mayor implicación ciudadana y un mayor conocimiento del funcionamiento de las instituciones, sobre todo de las más cercanas.
6. Para ayudar al desarrollo de las actividades de los colectivos y asociaciones del municipio, proponemos **que el Boletín Municipal disponga de una separata central donde las asociaciones puedan anunciar sus actividades.** Además, el portal informático de Participación del Ayuntamiento de Getafe debe abrir una sección dedicada a las asociaciones.
7. Proponer herramientas en el portal de Participación que faciliten la gestión de las mismas para **que aquellas medidas que cuenten con un apoyo significativo de los vecinos sean debatidas en los plenos.** Queremos indicar que no estamos hablando de una extensión de los presupuestos participativos, sino de cualquier cuestión que afecte a la gestión y gobierno del municipio.
8. **Realizar en el primer año de legislatura un diagnóstico sobre la participación en el municipio y un plan de mejora a realizar en los tres años siguientes.**
9. Proponemos que las enmiendas presentadas por los grupos municipales sean comunicadas a los consejos sectoriales afectados para su conocimiento y posible opinión.

10. Nos comprometemos a que el Consejo Social de la Ciudad se reúna con regularidad y con una “hoja de ruta” sobre los problemas o cuestiones a abordar y que se convierta en el espacio real de participación de la ciudadanía y de construcción del modelo de ciudad.

11. **Repensar los espacios públicos, con la participación de la comunidad, desde una perspectiva feminista que contemple las variables de género, diversidad funcional, clase social, edad, identidad sexual y lugar de origen de las personas que los usan y habitan para fomentar su autonomía, accesibilidad y seguridad.**

Cero Exclusión

1. Personas con discapacidad o diversidad funcional

Según datos oficiales, **en el año 2021 había 10.031 personas con discapacidad en Getafe, más del 5% de la población de nuestra ciudad.** Por tipología, 5.151 tienen discapacidad física; 3.184 personas tienen alguna discapacidad psíquica (enfermedad mental o discapacidad intelectual); 1.200 ciudadanos tienen una discapacidad sensorial (565, auditiva; 635, visual); y otras 500 no están definidas estadísticamente. Es imprescindible, por ello, **desarrollar programas de apoyos** que garanticen que las personas con discapacidad/diversidad funcional mantienen su autonomía y les garanticen un modo de vida libremente elegido, fundamentado por la filosofía de la vida independiente.

En el espíritu y la letra de la Convención de la ONU sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, se incita a trabajar con las personas con discapacidad y sus organizaciones, para asegurar una vida digna y la libertad de tomar las propias decisiones. Compensar las desventajas, reducir las barreras, ofrecer servicios personalizados para una vida independiente y acabar con la discriminación por motivos de discapacidad. Las políticas públicas deben potenciar y poner en valor la aportación de estas personas, favoreciendo que se mantengan activas en el entramado comunitario, social, educativo y laboral.

La política tradicional de atención a la dependencia está basada en la filosofía de los “centros residenciales”, si bien el gobierno de España ha impulsado un plan de desinstitucionalización en 2023. **Consideramos imprescindible que las políticas de atención a la discapacidad y a la dependencia que se desarrollen en Getafe estén plenamente alineadas con este plan.** Porque las personas que necesitan atención no son sobrantes improductivos que encerrar en un espacio aislado, sino personas con necesidades especiales que pueden y deben permanecer en la esfera pública.

Propuestas

- 1. Plan Transversal de Inclusión Social de las Personas con Discapacidad**, con el objetivo de garantizar su inclusión plena en toda la oferta de planes y actividades promovida directa o indirectamente por cualquiera de las áreas y concejalías municipales (actividades en polideportivos, culturales, campamentos, actividades extraescolares, etc.).
- 2. Garantizar la participación directa y en primera persona de las personas con discapacidad en todos los consejos y espacios de participación significativos del municipio.** Deben ser las propias personas las que guíen y orienten las políticas de discapacidad municipales.

GETAFE LO DECIDES TÚ

Las personas con discapacidad deben poder estar en **todos los espacios de participación y de toma de decisiones del municipio.** Es imprescindible escuchar sus propuestas en primera persona. Aseguraremos la accesibilidad plena de estos espacios.

3. Desarrollo de programas de acompañamiento social, que, además de apoyar a las personas en las gestiones necesarias para acceder a las prestaciones, diseñen itinerarios individualizados de inclusión social. Entre los que crearemos, destacamos:

- a. **Creación de un Servicio de Apoyo a la Diversidad.** Muchas personas, por su avanzada edad, discapacidad, desconocimiento del idioma, etc., se encuentran con dificultades para acceder y participar en igualdad de condiciones en la oferta de ocio, deportiva, sociocultural, juvenil, educativa, etc. Este servicio se diseñará de manera coordinada con el movimiento asociativo del municipio.
- b. **Creación de una oficina de vida independiente para personas con discapacidad intelectual o del desarrollo**, que provea apoyos de asistencia personal para que estas personas puedan desarrollar su plan de vida libremente elegida. Esta propuesta que hemos llevado en dos ocasiones a Pleno y que ha sido aprobada en sendas ocasiones, no fue llevada a cabo por el anterior gobierno municipal. Nosotros lo haremos.

4. Acceso libre y gratuito de los acompañantes de personas con discapacidad. En muchas ocasiones, estas personas con diversidad funcional necesitan de alguien que les acompañe en el transporte o en sus actividades diarias. Actualmente, estas personas de apoyo deben abonar el coste de los servicios como un usuario normal, lo que implica un doble coste para la persona con diversidad funcional.

5. Fomento de viviendas tuteladas y supervisadas para personas con discapacidad.

6. Impulsar el plan de accesibilidad universal de Getafe.

2. Protección social

Según la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV 2022), **el 15,2 % de la población de Getafe se encuentran en el Umbral de la Pobreza**, aproximadamente 28.000 personas. Y más grave aún son todas aquellas personas que se encuentran en situación de **Carencia Material Severa, el 7% de la población**, que alcanza a cerca de 13.000 personas. Con todas las precauciones necesarias de la extrapolación de estos datos, **estaríamos hablando de 5.200 niños y niñas bajo el umbral de la pobreza**, de los cuales **2.300 se encontrarían en Carencia Material Severa**.

Son cifras preocupantes, a la que se suman las denominadas “colas del hambre”. La existencia de la ayuda alimentaria en la situación actual es un dolor y un estigma para las personas/hogares que lo padecen. Pero su existencia es también una denuncia palmaria de un Estado Social de Derecho que lo hace posible y que no contribuye a su erradicación. Es importante saber que **las personas que sufren inseguridad alimentaria guardan estrecha relación con situaciones que implican un gran estrés financiero**. Son familias que no pueden permitirse actividades de ocio o gastos imprevistos, lo cual indica que viven al límite de sus recursos o que han tenido que recurrir a sus ahorros, contraer deudas y/o recortar otros gastos básicos, como los de la vivienda o medicamentos.

Además, es importante señalar **los impactos negativos de la carencia alimentaria** sobre la salud, el rendimiento educativo y el bienestar psicológico y emocional. Por ello, planteamos una serie de medidas encaminadas a contrarrestar esta situación, como reforzar presupuestariamente el sistema público de servicios sociales, desarrollar medidas de empleo que mejoren la integración laboral de las personas en situación de exclusión o la eliminación del límite de dos titulares como máximo por domicilio para percibir el Ingreso Mínimo Vital (IMV).

Propuestas

- 1. Erradicar las colas del hambre**, desarrollando políticas para la mejora de la seguridad alimentaria y la resiliencia del sistema agroalimentario local
- 2. Avanzar hacia un proceso de dignificación del Sistema Público de Servicios Sociales**, mejorando su financiación, aportando estabilidad presupuestaria e incorporando la calidad del empleo como criterio básico del modelo de organización y gestión. Con ello, conseguiremos que Getafe se sitúe entre los municipios con mayores inversiones sociales y sacarle de los más precarios.
- 3. Reforzar la red básica de Servicios Sociales** para garantizar que en todos los centros de Servicios Sociales existan equipos y/o

GETAFE LO DECIDES TÚ

La Mesa de Inclusión Social será el organismo encargado de analizar las necesidades del municipio en esta materia y elaborar las propuestas que posteriormente ejecutará el Ayuntamiento.

profesionales especializados en la intervención sobre procesos de exclusión social.

4. **Desarrollar medidas de empleo orientadas hacia las personas en situación de exclusión.** Adoptar medidas adicionales que mejoren la integración en el mercado laboral centrándose en el apoyo individualizado y aumentando la eficacia de las medidas de formación.
5. **Mejorar la capacidad de los servicios autonómicos** de empleo y reforzar su coordinación con los servicios sociales. Corregir las deficiencias y las disparidades de los regímenes de renta mínima y mejorar los sistemas de apoyo a las familias, incluyendo el acceso a las escuelas infantiles y cuidados de larga duración de calidad.
6. **La aprobación de sucesivas medidas para ampliar el Escudo Social.** La primera medida es el fortalecimiento de la capacidad protectora del Ingreso Mínimo Vital (IMV), exigiendo la eliminación del límite de dos titulares como máximo por domicilio, la posibilidad de su percepción para aquellas personas obligadas a compartir residencia por falta de ingresos.
7. **Creación de un Espacio de intervención social Comunitaria,** donde se puedan desarrollar e implementar proyectos dentro del ámbito municipal diseñados por la propia ciudadanía.

3. Población migrante

En Getafe, residen **31.476 extranjeros**, que representan el 16,27% de la población. Algo más de la mitad son mujeres y tienen una media de edad de 35 años, lo que ha contribuido, sin duda, a atenuar el **efecto del acusado proceso de envejecimiento** de nuestro municipio. Sin embargo, también es cierto que la presencia de los extranjeros viene a coincidir con aquellos barrios en los que **existe un mayor índice de precariedad y pobreza**, problema que se une a **la situación de irregularidad** en la que se encuentran algunos de ellos.

Es tarea, por tanto, de las administraciones **promover o fomentar soluciones para las personas en situación irregular que persiste en el tiempo** por falta de acceso a una propuesta de contrato laboral, así como proponer soluciones a la irregularidad sobrevenida y en cadena, teniendo en cuenta las situaciones personales y sociales para evitar la exclusión.

Propuestas

8. Hacer un proyecto desde Servicios Sociales con profesionales especializados para atender las situaciones psicosociales de la población migrante de forma individualizada.
9. Combatir la discriminación, el racismo y la xenofobia. Proteger a los migrantes contra los abusos, la explotación y la trata de personas. Garantizar los derechos de los trabajadores migrantes y el respeto de las normas laborales.
10. Atender a las mujeres y las niñas, a los niños en general y a las víctimas de la trata de personas como migrantes en situaciones vulnerables que requieren protección especial. Reforzar los sistemas de protección para menores no acompañados.

11. Creación de espacios de encuentro, conocimiento y motivación hacia la participación social y la convivencia intercultural.

12. Creación de un proyecto de intervención comunitaria, que facilite las interacciones entre los vecinos, y mejore las relaciones y la convivencia en los barrios.

GETAFE LO DECIDES TÚ

La Mesa de Convivencia será el organismo encargado de analizar las necesidades del municipio en esta materia y elaborar las propuestas que posteriormente ejecutará el Ayuntamiento.

Igualdad

1. Género

En estos últimos años, las movilizaciones en torno al día de la mujer, el 8 de marzo, y contra la violencia de género, el 25 de abril, han sido importantísimas con miles de personas en las calles en todas las ciudades de nuestro país, lo que indica que la preocupación por la igualdad, por las agresiones sexuales y por la violencia machista es indudable.

Desde Más Madrid Compromiso con Getafe consideramos que la política tiene que buscar las soluciones a estos problemas. La administración local, como la esfera de gobierno más próxima a la ciudadanía, representa uno de los niveles de intervención más adecuados para promover una sociedad verdaderamente igualitaria. Desde la Administración Local se deben promover las condiciones para que mujeres y hombres puedan ejercer plenamente sus derechos, de forma que la brecha entre igualdad formal e igualdad real se reduzca hasta llegar a desaparecer.

Por estos motivos, presentamos una serie de medidas con las que pretendemos, entre otros, acabar con las violencias sexuales y machistas cuando salgamos de fiesta por Getafe; facilitar un alojamiento a aquellas mujeres que hayan sido víctimas de violencia de género y/o vicaria; dar atención a aquellas mujeres mayores que sufren soledad no deseada; o crear un centro de crisis de violencia sexual que esté abierto 24h/365 días.

Propuestas

- 1. Desarrollo de programas destinados a la ampliación de la red social de mujeres víctimas de violencia de género y/o vicaria** (con o sin denuncia), que facilite un alojamiento seguro y estable hasta su autonomía, que fomente el empleo y que proporcione ayudas de carácter biopsicosocial, con el fin de su recuperación.
- 2. Colaborar con los centros de educación primaria, secundaria y de bachillerato para implementar programas** a través de voces con formación especializada e interdisciplinarias **de sensibilización y promoción en educación sexual** (a partir del primer curso de E. S. O.), **de violencia de género, acoso escolar con perspectiva de género y violencia de género a través de nuevas tecnologías** (difusión de imágenes, vídeos íntimos, cyberbullying...).
- 3. Coordinación entre todas las entidades** que atienden a las mujeres en situación de violencia (igualdad, servicios sociales, policía local, policía nacional, juzgados, atención primaria, atención hospitalaria, salud mental, etc.) mediante la puesta en marcha de la **mesa municipal contra las violencias machistas**.
- 4. Programas de atención a mujeres en el Centro del Mayor:** soledades no deseadas y soledades deseadas.

GETAFE LO
DECIDES TÚ

El Consejo Sectorial de Mujer e Igualdad será el organismo encargado de analizar las necesidades del municipio en esta materia y elaborar las propuestas que después ejecutará el Ayuntamiento.

5. Asesoramiento y formación a pequeñas y medianas empresas sobre conciliación, corresponsabilidad en los cuidados e implantación de planes de igualdad.

6. Desarrollo de un programa de colaboración con locales de hostelería y ocio nocturno de Getafe, para generar espacios libres de violencia sexual y machista.

7. Programas de sensibilización y participación (en el Centro de Mujer e Igualdad, o fuera de él, por ser talleres mixtos) sobre cuidados y corresponsabilidad, formación en igualdad hacia familias, reparto de tareas y cuidados equitativos e identidad sexual.
8. Fomento de la **participación de mujeres migrantes** o de origen extranjero en colaboración con las asociaciones, así como de las **mujeres gitanas y racializadas**.

9. Creación, si la Comunidad de Madrid no ejerce sus competencias, de un centro de crisis para víctimas de violencia sexual que esté activo 24h/365.

10. **Creación de un plan integral de Salud Menstrual en Getafe**, que colabore con los colegios e institutos para contribuir a una educación adecuada de lo que implica la menstruación en la vida de las niñas, las adolescentes, y las mujeres menstruantes; que realice materiales de conocimientos sobre la gestión menstrual y acabe con los mitos y tabúes acerca de la misma; que abastezca gratuitamente de productos de higiene menstrual en todos los edificios municipales; y que provea a niñas y adolescentes de un kit de bienvenida de higiene menstrual.
11. **Fomentar planes específicos de empleo dedicados a mujeres que se reincorporan al mundo laboral.**
12. **Impulsar programas de alfabetización, formación laboral y fomento de la implicación social para mujeres migrantes**, con especial atención a los espacios de convivencia e intercambio de experiencias y reflexiones con mujeres autóctonas.
13. **Elaboración de un mapa de cuidados**, que tenga en cuenta a las personas susceptibles de cuidados, a las personas que son atendidas por familiares sin prestaciones ni servicios, a las atendidas por el propio Ayuntamiento (SAD) y las atendidas por la Comunidad Autónoma y a las no atendidas por nadie.

2. LGTBI+

En estos cuatro años, hemos comprobado cómo la extrema derecha ha implantado su discurso de odio hacia las personas LGTBI+. Por un lado, la

**GETAFE LO
DECIDES TÚ**

Crearemos una
Mesa de
diversidad

Comunidad de Madrid aprobó en la Asamblea la propuesta de derogación de la Ley de Identidad y Expresión de Género e Igualdad Social y no Discriminación. Y, por otro lado, en Getafe hemos sufrido ataques lgtbifóbicos, siendo algo que no se puede permitir en una ciudad diversa, avanzada y del siglo XXI.

Por ello, desde nuestro grupo municipal hemos llevado al Pleno varias propuestas donde hemos instado al Gobierno Municipal a la aplicación de la normativa LGTBI+ madrileña, para que ninguno de nuestros vecinos y vecinas sufra discriminación o acoso por el simple hecho de ser quien son. Estamos hablando de derechos humanos y, frente a los ataques y la inacción, desde Más Madrid Compromiso con Getafe tenemos una firme responsabilidad de su defensa.

Propuestas

- 1. Dar información clara y detallada sobre los recursos que las entidades están dando** a las personas LGTBI+ sin hogar, migrantes, solicitantes de asilo y en situación de irregularidad.
- 2. Clarificar y sistematizar los recursos y ayudas municipales disponibles para el colectivo LGTBI+** en Getafe a través de su publicación en un espacio web con identificación propia.
- 3. Poner en marcha programas específicos de atención y apoyo directo a las personas y familias LGTBI+, como el acompañamiento en los procesos de transición de Identidad Sexual y/o de Género.**
- 4. Fomentar programas de inserción laboral de personas trans en situaciones de dificultad social o riesgo de exclusión,** y preferencia a las personas jóvenes como son las expulsadas de sus hogares, refugiadas, solicitantes de asilo, etc.
- 5. Fomentar programas contra el acoso escolar de niños, niñas y adolescentes LGTBI+** para arrostrar situaciones de discriminación y acoso que se producen y favorecer la visibilidad y el reconocimiento de la igualdad del colectivo LGTBI+.
- 6. Formar al personal municipal y al de las contratadas que gestionan los servicios públicos externalizados que prestan servicios en los diversos ámbitos de Bienestar.**
- 7. Garantizar que las personas trans son tratadas de acuerdo a su identidad y género sentidas** mediante la realización de protocolos y reglamentos específicos y puedan realizar el cambio de nombre en los registros municipales.

8. **Crear una Unidad de Gestión de la Diversidad en la Policía Local**, especializada en delitos de odio, hechos discriminatorios e intolerancia por racismo y xenofobia.
9. **Incorporar transversalmente actividades que fomenten la no discriminación por razón de orientación sexual e identidad de género**, en certámenes y convenios de colaboración que se suscriban con entidades.
10. **Crear una sección específica en las bibliotecas municipales** con fondos bibliográficos específicos en materia de identidad sexual y de género, así como de orientación sexual que sea respetuoso con los derechos humanos.
11. **Reconocer las secuelas que el bullying por LGTBIfobia deja en niñas, niños, adolescentes y jóvenes**, y facilitar la atención de quienes necesiten ser atendidos por las entidades LGTBI+.
12. **Generar campañas de concienciación y sensibilización**, además de formación de los empleados dentro de las entidades privadas, si realmente se persigue lograr entornos laborales más inclusivos con la diversidad sexual.

Salud

La pandemia ha potenciado las desigualdades en el acceso a los servicios sanitarios de los más vulnerables. La protección de la salud es universal y debe garantizarse por los poderes públicos a través de actuaciones como la Estrategia de Promoción de la Salud y Prevención (EPSP), y de prestaciones sanitarias. Además, recordemos que entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 se incluye la Salud y el Bienestar.

Por ello, en estos cuatro años hemos defendido un **modelo que potencie el sistema sanitario público y mejore las condiciones laborales de sus trabajadores y trabajadoras**. Un modelo que **apueste por la participación** y ponga a **las personas por encima de los intereses materiales** de unos pocos.

Propuestas

- 1. Desarrollar la Estrategia Salud Mental Municipal** que propusimos desde Más Madrid Compromiso con Getafe y que aprobó el gobierno municipal, con la participación y la **corresponsabilidad** intersectorial y comunitaria (pública y privada), del tercer y cuarto sector y aquellas asociaciones que representan a la ciudadanía, garantice la promoción de la salud mental y la prevención de los problemas emocionales con eficacia, eficiencia y **sostenibilidad**.
- 2. Recuperar los servicios de salud externalizados en el CPRL** (Centro de Prevención de Riesgos Laborales) **y en el CAID** (Centro de Atención Integral a las Adicciones), así como **incrementar** el servicio de **atención infantojuvenil en el CMS** (Centro Municipal de Salud) para la promoción de la salud y prevención de:
 - a. Suicidios
 - b. Problemas de la conducta alimentaria
 - c. Adicciones (con y sin sustancias)
 - d. Embarazos no deseados, abusos sexuales, educación sexual vía internet, etc.
 - e. Violencia
 - f. Otros
- 3. Implementar en el contexto educativo:**
 - a. Programas de Habilidades para la Vida (prevención universal, OMS) impartidos por el profesorado y en el desarrollo de su materia o contenido curricular.
 - b. Acceso a expertos municipales para la detección precoz de problemas de comportamiento (prevención selectiva e indicada).

GETAFE LO DECIDES TÚ

El **Consejo de Salud** será el organismo encargado de analizar las necesidades del municipio en esta materia y elaborar las propuestas que después ejecutará el Ayuntamiento.

- c. Formación para mediadores sociales (véase padres, madres, monitores, voluntariado, etc.) en la promoción de estilos de vida saludables.
4. **Descentralizar** los servicios sanitarios municipales para facilitar el acceso comunitario (mayores, dependientes, etc.) a los centros cívicos de cada barrio.
 5. **Reclamaremos a la Comunidad de Madrid la construcción de un Centro de Salud en los barrios de Los Molinos y Buenavista**, así como que incremente la dotación presupuestaria asignada a la Atención Primaria y cubra las necesidades estructurales de los profesionales con, al menos, 800 médicos/as de familia, 175 pediatras de Atención Primaria, y psicólogo clínico en cada centro.
 6. **Reformar el actual RDL 7/2018 para garantizar la cobertura sanitaria universal real y efectiva**, escuchando a colectivos sociales y profesionales implicados en la consecución real de la misma, con el objetivo de lograr que ninguna persona residente en España quede excluida del derecho a la protección de la salud.
 7. **Extender las campañas informativas, de sensibilización, y de prevención de enfermedades en clave intercultural, adaptadas a la población más vulnerable.**
 8. **Generar una mayor integración** entre los dispositivos dependientes de sanidad y los de rehabilitación psicosocial y dedicados al tratamiento de adicciones.
 9. **Ampliar** los recursos profesionales en Salud Mental, y realizar los tratamientos, no sólo desde el **reduccionismo biologicista/neurológico y farmacológico**, sino desde el **concepto integral de salud biopsicosocial** (psicológicos clínicos, educadores sociales, trabajadores sociales, etc.) **para ir a las causas, muchas sociales, económicas de la enfermedad mental, y asegurar la accesibilidad** a la red.
 10. **Establecer ayudas para el acceso a servicios sanitarios no cubiertos para la población vulnerable**, como gafas, audífonos, prótesis dentales, ayudas técnicas medicamentos, rehabilitación, necesidades alimentarias especiales, tratamiento especializado de podología, de apoyo a la salud mental, de dentista y pagos producidos por hospitalización de familiares.

Educación

La educación es el medio más adecuado para garantizar el ejercicio de una ciudadanía democrática. **Un derecho universal que los poderes públicos están obligados a hacer efectivo** para todos los ciudadanos y ciudadanas en términos de equidad e igualdad y, por tanto, de gratuidad.

El instrumento para satisfacer este derecho es la escuela pública, cuya regulación y cuidado corresponde a las administraciones públicas. Como han señalado varias investigaciones, cerrar las puertas de las escuelas durante el confinamiento supuso uno de los mayores desafíos que ha vivido esta institución, construida históricamente alrededor de la interacción presencial, especialmente por la desigualdad social generada. Además, a partir de la pandemia se han detectado grandes carencias en la salud mental de la infancia y la juventud, por lo que debemos aprovechar las lecciones aprendidas para atender de forma específica y prioritaria el bienestar socioemocional del alumnado.

Es por ello que, porque sabemos que la salud física también influye en la salud mental, promoveremos caminos y entornos seguros y saludables, con vegetación y aire limpio, zonas de juego, calles peatonales, carriles bici y centros con instalaciones sostenibles, saludables y acogedoras. Nos comprometemos a **elaborar un proyecto educativo de ciudad** que conecte todas las realidades municipales **desde la perspectiva de Getafe ciudad educadora** y de la educación a tiempo completo; que apueste por una Educación Pública de calidad, inclusiva, igualitaria y con perspectiva de género, para toda la población y a lo largo de toda la vida; y que garantice el acceso a la educación en un centro público cercano a su residencia.

Además, nos aseguraremos de **que todos los centros educativos cuenten con los profesionales, los recursos y las infraestructuras suficientes** para el cumplimiento de sus objetivos. Trabajaremos para impulsar un pacto municipal por una ciudad educadora, promoviendo la participación de toda la comunidad educativa, entidades sociales, vecinales, etc. Y para, mediante un plan de acción coordinado entre las distintas concejalías y centros educativos, reducir la tasa de segregación social, organizando espacios de reflexión y debates, encuentros entre centros educativos, profesorado, familias y asociaciones de barrio.

Propuestas

- 1. Revertir la gestión indirecta de la Escuela Infantil Municipal Arcoíris por una gestión directa mediante personal municipal** e impulsar la construcción y puesta en marcha de una escuela infantil municipal de gestión directa en el barrio de Los Molinos.
- 2. Mantener la etapa completa 0-6 en las escuelas infantiles municipales.**

GETAFE LO DECIDES TÚ

El Consejo de Educación será el organismo encargado de analizar las necesidades del municipio en esta materia y elaborar las propuestas que después ejecutará el Ayuntamiento.

3. Ceder suelo público solo para la construcción de centros públicos, exigiendo a la CM la construcción de los mismos en una sola fase, con plazas suficientes en todos los barrios, con cocina propia y recursos adaptados a la cantidad de alumnado que acogerán.

4. Promoveremos la creación de un Observatorio Municipal de la Educación en Getafe, con personal municipal en coordinación con los centros educativos, universidad, entidades educativas y sindicatos, que estudien la realidad de los centros educativos del municipio y realicen propuestas que fomenten la inclusión educativa.

5. Proponer la creación de un equipo multiprofesional para la detección y el seguimiento de los problemas de salud mental en niños, jóvenes y adolescentes, con los consiguientes programas de actuación, coordinados con los centros educativos.

6. Favorecer una escuela ecológica y sostenible promocionando el acceso al colegio e instituto a pie o en bicicleta, promoviendo una red de caminos escolares seguros con recursos municipales y formación para promover hábitos que faciliten la disminución de la huella ecológica.

7. Mejorar el mantenimiento de los edificios de los centros educativos públicos de Getafe y su equipamiento con las obras de reforma necesarias promoviendo la eficiencia energética, tanto para el frío como para el calor. Implantar el proyecto **Coles Solares:** Instalación de placas solares que ayuden a mitigar el gasto energético, adecuación de los patios con zonas de sombra, arbolado. Apoyo al funcionamiento de los huertos escolares.

8. Trabajar para que los centros se conviertan en ecoescuelas y obtengan el certificado de escuela verde, haciendo efectiva la consigna ecológica de las 3R: reducir, reutilizar y reciclar; así como hacer ecoauditorías energéticas a los centros escolares

9. Impulsar una concepción de centros educativos abiertos al barrio (utilización de espacios como biblioteca, gimnasio, pistas deportivas...) **Igualar las oportunidades educativas más allá del horario escolar,** haciendo posible el acceso de todos los niños, niñas y adolescentes a las actividades extraescolares, de ocio y tiempo libre y otras ofertas educativas y culturales que favorezcan la inclusión.

10. Promoción de las escuelas públicas desde el ayuntamiento, trabajando con cada uno de los centros del municipio para crear un dossier virtual, en el que se muestren detalladamente los proyectos, programas y características de los mismos, y para darlos a conocer a las familias.

- 11. Potenciar la gratuidad del material escolar**, incrementando la partida de becas tanto de material escolar como de comedor para alumnado con dificultades económicas, apoyando los sistemas de reutilización y bancos de libros.
- 12. Potenciar y enriquecer la relación familia-escuela**, buscando nuevos recursos y oportunidades formativas ajustadas a las necesidades y posibilidades de madres y padres. Impulso de una Escuela municipal de familias que pueda recoger, canalizar y gestionar las demandas de todos los centros públicos y otros espacios formativos.
- 13. Incrementar el grado de participación e implicación de los agentes educativos en los diferentes ámbitos asociativos y órganos de representación:** AMPAs, colaboradores voluntarios de la educación de personas adultas, Consejo Municipal de Educación, Consejo de Infancia y otras asociaciones educativas de ocio y tiempo libre.
- 14. Demandar a la Comunidad de Madrid la dotación de los profesionales necesarios para la atención a la diversidad del alumnado en los centros públicos** (PT, AI, compensatoria, TIS, DUE), el aumento de profesionales en los equipos de Atención Temprana y EOEP, así como en los Departamentos de Orientación de los institutos públicos (orientadores, PTSC).
- 15. Solicitar a la Comunidad de Madrid la ampliación de la oferta formativa de FP en nuestro municipio**, tanto en lo relativo a la implantación de nuevas familias profesionales con una mayor empleabilidad, como en la ampliación de plazas públicas en todos los ciclos formativos de FP Básica, Grado Medio, Grado Superior y a distancia.
- 16. Creación de una escuela de artes en nuestro municipio que ofrezca cobertura a toda la zona sur**, dado que, en la actualidad, todas las escuelas de artes se encuentran en Madrid.
- 17. Establecer un convenio entre la comunidad de Madrid y el Ayuntamiento para la creación de una UFIL** (Unidad de Formación e Inserción Laboral), que dé respuesta formativa al alumnado más vulnerable y le posibilite su inserción social y laboral.
- 18. Establecer un convenio con los sindicatos** para promover la información a la ciudadanía sobre la certificación y acreditación profesional.
- 19. Consideramos que el mal llamado Programa Bilingüe**, de la Comunidad de Madrid, para la enseñanza de un segundo idioma, es segregador y perjudica la educación en la lengua materna. Por ello, requiere una evaluación y reconducción del mismo. Mientras esto no ocurra, se debe **garantizar la existencia de oferta de centros públicos “no**

bilingües” en todos los barrios, para que puedan acceder a ellos las familias que lo deseen.

20. Promover una amplia oferta de formación adaptada a personas adultas en todos los barrios de Getafe.

21. Creación de un banco de intercambio de conocimiento a través del voluntariado, para que se impulse la ayuda mutua y se comparta lo que la gente del pueblo puede enseñar y quiera aprender.

Infancia, Adolescencia y Juventud

En la actualidad, las políticas de infancia, adolescencia y juventud del Ayuntamiento de Getafe carecen de la planificación y la estructura coordinada necesarias para dar respuesta a las necesidades de estos grupos. Por un lado, no han estado suficientemente asentadas en la promoción del asociacionismo infantil y juvenil, ni en la coordinación con todos los sectores implicados (como los propios niños, adolescentes y jóvenes, la escuela, los Servicios Sociales, las familias, etc.). Por otro lado, adolecen de una falta de implantación permanente en el territorio, pues es en los barrios donde deben concretarse y adaptarse a las distintas realidades de los mismos. Por último, es evidente que las carencias expresadas se traducen en una escasez de recursos humanos y materiales para poder abordar las necesidades de estos colectivos.

Por ello, vemos necesario articular las políticas de infancia y juventud en torno a una propuesta estratégica a nivel municipal, que se concrete en planes específicos para cada barrio y que implique a todas las áreas del gobierno municipal. Además, es imprescindible la participación activa de niños y jóvenes, del movimiento asociativo infantil y juvenil, de las familias, del entorno educativo, etc., así como su coordinación a nivel de barrio y municipal, dotando de los recursos personales y materiales necesarios para su realización.

1. Infancia

Propuestas

1. **Implementar un programa integral contra la pobreza infantil, que incluya un Fondo de Compensación Educativa que garantice tres comidas al día a los niños y niñas de familias con menor renta, así como incrementar la inversión general en becas, sobre todo para el alumnado económicamente más desfavorecido, y ampliarlo a secundaria.**
2. Implementar un **programa de educación de calle multidisciplinar**, que esté coordinado por profesionales del ámbito social, educativo, del ocio y tiempo libre.
3. Desarrollar una **oferta municipal de ocio en vacaciones** con la colaboración del movimiento asociativo infantil y juvenil.
4. Llevar a cabo un programa de **actividades culturales y de ocio para la infancia por barrios**, así como de **actividades extraescolares municipales gratuitas**.

GETAFE LO DECIDES TÚ

El Consejo Local de Atención a la Infancia y la Asamblea Juvenil será el organismo encargado de analizar las necesidades del municipio en esta materia y elaborar las propuestas que después ejecutará el Ayuntamiento.

2. Adolescencia y Juventud

Propuestas

- 1. Elaborar un plan de choque de empleo juvenil desde ALEF, para impulsar la empleabilidad de los jóvenes tanto con recursos formativos de especialización como mediante convenios con las empresas del municipio.**
- 2. Implementar un programa de educación de calle multidisciplinar,** que esté coordinado por profesionales del ámbito social, educativo, del ocio y tiempo libre.
- 3. Reorientar la oferta de Formación Profesional del municipio hacia nuevos sectores como la economía verde,** en consonancia con el proyecto de transformación de la industria de Getafe que queremos llevar a cabo mediante Polo Autosur.
- 4. Recuperar una Galería Comercial** como centro de empresas para jóvenes emprendedores.
- 5. Promover microcréditos con aval municipal para jóvenes,** en colaboración con las entidades bancarias.
- 6. Apoyar las iniciativas de economía social,** con especial enfoque en la economía circular.
- 7. Reestructuración de los espacios municipales de Juventud,** dotándolos de oferta cultural semanal, espacios para reunión y realización de actividades, oficina de asesoramiento juvenil, etc.
- 8. Establecer una Escuela de formación en Ocio y Tiempo Libre** permanente.
- 9. Promover una oferta cultural y de ocio diferenciada para adolescentes y jóvenes,** con programas específicos en los distintos barrios.

Personas Mayores

La situación y el contexto que rodea a las personas mayores ha sido objeto de debate colectivo desde los años 80 hasta la actualidad. En el siglo XX, la esperanza de vida se ha incrementado de forma espectacular y la tendencia general es una continuación de ese proceso en el siglo XXI. **En el caso de Getafe, residen 35.339 personas mayores de 66 años, que representan al 18,17% de la población total.** Y la previsión es que esta proporción siga creciendo en los próximos años.

Son necesarias, por tanto, medidas que atiendan a los retos de la longevidad y aborden temas como el envejecimiento activo y saludable, los cuidados o la soledad. Además, se apostará por la participación a través del Consejo Sectorial del Mayor, así como se trabajará en el proyecto de viviendas compartidas y se desarrollaran ayudas financieras para la accesibilidad, reforma o adquisición de viviendas.

Propuestas

- 1. Promoción del envejecimiento saludable y activo**, para que, con independencia de la edad, puedan desarrollar sus vidas como siempre lo han hecho.
- 2. Fomento de actividades socioculturales**, como artes plásticas y decorativas, baile, lectura, creación literaria, conocimiento científico, historia de Getafe e idiomas.
- 3. Impulso de actividades al aire libre y viajes**, como gimnasia, huertos urbanos, cursos de horticultura y jardinería, viajes culturales y turismo termal.
- 4. Promoción de ayudas económicas para la reforma o adquisición de viviendas, así como para la reforma de barreras arquitectónicas en edificios, rampas, plazas de aparcamiento, escaleras y ascensores que lo precisasen, a fin de que las personas mayores sean autónomas y puedan vivir en sus domicilios.**
- 5. Revertir la situación de las 45 viviendas tuteladas para personas mayores** en la Avenida de las Ciudades, garantizando a su vez una solución habitacional a aquellas que actualmente se encuentran residiendo en esas viviendas.
- 6. Se potenciará el Plan de Prevención de la Soledad No Deseada.**
- 7. Trabajar en el proyecto de viviendas compartidas para mayores**, con el objetivo de evitar situaciones de soledad no deseada.

GETAFE LO DECIDES TÚ

El Consejo Sectorial del Mayor será el organismo encargado de analizar las necesidades del municipio en esta materia y elaborar las propuestas que después ejecutará el Ayuntamiento.

8. Demandar a la Comunidad de Madrid para que las personas mayores que se encuentran en residencias y viviendas compartidas puedan hacer uso de los servicios de los centros de día, a fin de mejorar la calidad de vida de aquellas personas con menores recursos y con algún tipo de déficit o discapacidad física o cognitiva.
9. Siguiendo las recomendaciones de la Confederación Española de Familias de Personas Sordas (FIAPAS), **nos comprometemos a garantizar la accesibilidad auditiva, a la información y a la comunicación de las personas mayores en todos los espacios y edificios municipales gestionadas directa o indirectamente por el Ayuntamiento.**

Cultura

La Cultura es un motor transformador de cambio. Es una herramienta perfecta para generar integración social y potenciar el desarrollo intelectual, ético y emocional de las personas. A pesar de esto, **en los últimos años hemos podido comprobar cómo los programas culturales han estado orientados hacia actividades para cubrir tiempos de ocio como mera distracción.** Una opción necesaria, pero incompleta por la falta de opciones que impulsen **una cultura crítica** que genere un tejido cultural fuerte en nuestra ciudad.

Esta cultura será la que sirva a las personas como instrumento para conformar identidades sociales maduras y críticas. Frente a una sociedad de consumo rápido y sencillo, **los organismos públicos tenemos la obligación de ofrecer una oferta cultural que vaya más allá de lo que ya podemos encontrar fácilmente en el mercado.** Una no será sustitutiva de la otra, pero el hecho de tener estas opciones hará que se consiga una mayor exigencia por el público y esto motivará también a los creadores y creadoras para ir a más en sus desarrollos culturales.

Y esto nos lleva a un diálogo entre artista y público que motiva **la cultura participada.** Cuando se interpela a ambas partes para que sean protagonistas en el sector cultural, estamos creando una sociedad más dialogante y de respeto. Apostamos por un contenido desarrollado de forma colectiva por los vecinos y vecinas que volverán a sentir como suyos propios los espacios culturales, y por una creación de nuevos públicos que demanden nuevos y mejores contenidos.

Y ya que la Cultura es un espacio de encuentro, crecimiento y de compartir experiencias, **es imprescindible que esta sea accesible y representativa.** La Constitución Española, en el artículo 44, ampara el acceso a la Cultura para todos y todas. Desde los organismos públicos tenemos la obligación de velar por su cumplimiento y no dejar a nadie atrás por culpa de barreras artificiales.

Propuestas

1. **Apoyar** la creación cultural y de nuevos talentos.
2. **Impulsar** un plan de acercamiento cultural en los barrios.
3. **Dotar a los barrios de Los Molinos y Buenavista de Centros Cívicos y Espacios Culturales.**
4. **Creación de un cine municipal, que de visibilidad a la producción audiovisual de la localidad y sirva como espacio de ocio sano y accesible.**
5. **Trabajar en la creación de un Museo municipal.**
6. **Potenciar la Escuela Municipal de Música** y fomentar la creación de nuevas escuelas municipales artísticas en otras áreas.

GETAFE LO DECIDES TÚ

El Foro de Cultura será el organismo encargado de analizar las necesidades del municipio en esta materia y elaborar las propuestas que después ejecutará el Ayuntamiento.

7. **Reforzar la plantilla municipal** de la Concejalía de Cultura, la red de Bibliotecas y el Archivo Municipal.
8. **Digitalización del Archivo Municipal histórico** para su conservación.
9. **Elaboración de un plan comunicativo cultural que sea efectivo** y refleje de forma atractiva la programación cultural de Getafe.
10. **Elaborar un plan de inclusión real en el ámbito cultural.**
11. **Creación de nuevos públicos:** apostar firmemente por una cultura para público joven. Apoyar la creación cultural y nuevos talentos.
12. **Mantener una línea de cultura intergeneracional** que promueva una cultura colaborativa compartiendo experiencias en el sector cultural.
13. **Entender el sector cultural como un espacio para crear empleo** y de desarrollo de la actividad económica local.
14. **Fomentar la igualdad y la diversidad** en la programación y creación cultural.
15. **Creación de un archivo de la historia empresarial**, que conserve la documentación de las empresas que han formado parte del tejido empresarial de Getafe a lo largo de nuestra historia.
16. **Creación de un archivo del movimiento obrero**, que conserve la documentación de aquellas organizaciones sindicales con actividad en Getafe a lo largo de nuestra historia.
17. **Cumplir el convenio con la Fundación Cesar Navarro**, que estipulaba la catalogación de sus fondos bibliográficos y la apertura al público de los mismos, **así como dotar de personal a dicha fundación para gestionar la biblioteca.**

Memoria Democrática

Con la firme voluntad de conocer nuestra historia y dar cumplimiento a los principios de verdad, justicia, reparación y garantía de no repetición, en febrero de 2020 se constituyó la Mesa por la Memoria Democrática de Getafe. Un espacio en el que hemos participado junto otros partidos, entidades, profesores de la Universidad Carlos III y ciudadanos/as interesados en promover los valores de la Memoria Democrática en el municipio.

En estos tres años, hemos puesto en marcha un diverso programa de actividades que ha permitido la presentación de libros, conferencias y exposiciones. Pero todavía queda mucho por hacer, con el objetivo de que nuestro pasado colectivo no quede olvidado y sea conocido por los vecinos y vecinas de Getafe.

Propuestas

- 1. Creación de un memorial en recuerdo de las víctimas de la Guerra Civil y la Dictadura.**
2. Revisión del callejero local, **retirando de este la Plaza Alcalde Juan Vergara y la calle del Alcalde Ángel Arroyo**, ambos regidores durante la dictadura franquista.
3. **Restauración de los bunkers situados en el Cerro de los Ángeles** y en el Sector 3, adecuándolos como lugares de memoria de la Guerra Civil.
4. **Restauración y musealización de la Iglesia de los Santos Justo y Pastor** en Perales del Río, como centro de interpretación histórico y medioambiental.
5. Colaborar con los CEIP (Centros de Educación Infantil y Primaria) e IES (Institutos de Enseñanza Secundaria), a fin de **organizar excursiones y charlas en los que se explique la Guerra Civil y la Dictadura** en el municipio.
6. **Dignificar la placa en recuerdo del Alcalde Francisco Lastra** en Buenavista.
7. Crear **contratos de investigación y sistema de becas con la que llevar a cabo estudios históricos de carácter local** sobre la Guerra Civil y la Dictadura.
8. Iniciar una **línea de investigación específica, dotada de personal y presupuesto suficiente, para recuperar la memoria de la represión del colectivo LGTBI+ en Getafe.**

GETAFE LO DECIDES TÚ

La Mesa de Memoria Democrática será el organismo encargado de analizar las necesidades del municipio en esta materia y elaborar las propuestas que después ejecutará el Avuntamiento.

Deportes

El deporte es un elemento básico para la socialización de las personas, que aporta valores y enseñanzas de gran importancia como el trabajo en equipo, la perseverancia o la inclusión social. A su vez, constituye un elemento de mejora de la calidad de vida de quienes lo practican, ya que previene problemas de salud. Por ello, debemos impulsarlo desde edades muy tempranas para que se incorpore como un hábito en nuestro día a día. Sin embargo, existen múltiples dificultades para la implicación real y efectiva de los y las ciudadanas en actividades deportivas y de ocio, que impiden que se aprovechen los reconocidos beneficios que el deporte tiene para nuestra salud.

En la actualidad, **la infancia, la adolescencia y la juventud abusan cada vez más del consumo de alimentos altos en calorías y de sustancias poco saludables**. Además, por diferentes estudios realizados, sabemos que pasan mayor tiempo sentados y realizan actividades de ocio mucho más pasivas que antes. **No es de extrañar, por tanto, que el Observatorio Español de Sostenibilidad (OSE) haya situado la tasa de obesidad más alta de Europa entre los españoles menores de 24 años** (alrededor de cuatro de cada diez niños o jóvenes padecen obesidad o sobrepeso), y que, en consecuencia, se esté produciendo un aumento prematuro de las enfermedades de salud causadas por el sedentarismo.

Por estos motivos, **se requieren medidas que vayan dirigidas a promocionar y consolidar la práctica del ejercicio físico**, como equipar todos los barrios con las mismas o similares infraestructuras deportivas. Pero también medidas integrales y de carácter transversal, en las que se participe desde diferentes delegaciones (salud, educación, Medio Ambiente) con programas específicos para cada sector de la población (infancia, adolescencia Juventud, mayores y tercera edad).

Propuestas

- 1. Realizar un plan de reversión de aquellos espacios deportivos municipales con gestión privada a gestión pública, así como de todas las actividades y profesionales que realicen los cursos en cuestión.**
- 2. Cubrir todas las vacantes en el personal de la Concejalía de Deportes y creación de nuevas plazas adecuadas a las necesidades de actividad y mantenimiento.**
- 3. Actualización y mantenimiento de las infraestructuras deportivas actuales**, y para la construcción de nuevas instalaciones deportivas en los barrios.

GETAFE LO DECIDES TÚ

La Mesa de Local del Deporte será el organismo encargado de analizar las necesidades del municipio en esta materia y elaborar las propuestas que después ejecutará el Ayuntamiento.

4. **Abrir los patios de los colegios**, con personal cualificado, en aquellos barrios en los que no sea posible dotar de instalaciones deportivas abiertas como tienen los nuevos barrios.
5. **Transparencia en la política de convenios y acuerdos** de colaboración con clubes y entidades deportivas. Vincular dichos convenios y acuerdos a objetivos sociales y códigos educativos contra la discriminación y la violencia.
6. Fomentar programas coordinados con los centros de salud para el fomento de **actividades de vida saludable** y prevención de enfermedades, así como de envejecimiento autónomo.
7. Fomentar programas coordinados con centros escolares para la prevención de la obesidad y el sedentarismo. Fomentar el deporte base, bien a través de los colegios o bien a través de escuelas deportivas.
8. Equiparar todos los **barrios con las mismas o similares infraestructuras deportivas**.
9. Promover y organizar grupos de diversas edades para fomentar el senderismo urbano diario, a fin de prevenir la obesidad y enfermedades cardiovasculares.
10. Creación de un anillo ciclista que rodee todo el casco urbano de Getafe, haciendo posible la conexión entre los barrios, dotándolo a lo largo del recorrido con servicios públicos como aparatos de gimnasia.
11. Para fomentar el deporte entre padres y madres con hijos menores de edad, proponemos la creación de una red de ludotecas en los polideportivos municipales.

Bienestar Animal

Si en algo hemos avanzado en los últimos años es en la concienciación sobre la necesidad de erradicar el maltrato animal, como ha quedado patente con la reciente ley aprobada en marzo de este año. Sin embargo, en el caso de Getafe, **el abandono de animales que terminan en la calle sigue siendo una realidad**, algo que el actual gobierno municipal no ha sido capaz de gestionar. Esta tarea la han sostenido, fundamentalmente, algunos colectivos pro-animistas, sin prácticamente apoyos de la corporación municipal.

Además, **a diferencia de lo que sucede en otros ámbitos, el municipio carece de espacios de participación**, donde se evalúan las actuales carencias de acción y se aborden medidas para resolverlas, partiendo de la premisa de entender Getafe como una ciudad libre de maltrato animal.

Propuestas

- 1. Trabajar en la construcción de un centro veterinario municipal, que de servicio a aquellas personas sin posibilidad de costearse un veterinario privado.**
- 2. Implementar un Plan de Abandono Cero**, que incluya la puesta en marcha de medidas encaminadas a la promoción de la esterilización de los animales.
- 3. Gestión de las colonias de gatos y otros animales en situación similar, mediante el método CES (Captura-Esterilización-Suelta).**
- 4. Modificar** el punto 1, anexo g), del artículo 220 de la Ordenanza General de Protección del Medio Ambiente que aplica nuestro ayuntamiento y que considera **infracción el suministro de alimento a los animales vagabundos o abandonados.**
- 5. Incluir** en el artículo 192 de la Ordenanza General de Protección del Medio Ambiente, en donde se especifican las obligaciones de los propietarios y poseedores de animales de compañía, **la preferencia del uso de arneses en perros para evitar lesiones y asfixias.**
- 6. Divulgar sobre la existencia del Centro de Protección Animal** y convertirlo en un lugar de cooperación constante con voluntarios/as, asociaciones y la comunidad en general.
- 7. Eliminar cualquier aporte económico o subvención a aquellas actividades y/o colectivos que potencien el maltratado animal.**

GETAFE LO DECIDES TÚ

Crearemos una **Mesa de Bienestar Animal**, en la que participen los partidos políticos y los colectivos específicos de protección animal.

Cooperación Internacional

Getafe es pionera en materia de cooperación al desarrollo. En 1995, el Pleno municipal aprobó la constitución del Consejo Local para la Cooperación y la Solidaridad (CLCSI), cuya misión era: *“Promover, facilitar y canalizar la participación de los ciudadanos y de sus asociaciones en los asuntos municipales relacionados con la cooperación, solidaridad y el desarrollo humano en los países denominados del Tercer Mundo”*.

Esta iniciativa, que inspiró a otros ayuntamientos a poner en marcha proyectos y programas de cooperación internacional para el desarrollo, sin embargo, queda hoy lejos de la realidad. Además de haber desaparecido el Consejo Local de Cooperación, el presupuesto dedicado y el volumen de actividades y proyectos de cooperación han descendido notablemente.

No obstante, **el nuevo marco internacional para el desarrollo sostenible**, aprobado en 2015 en la Asamblea General de ONU, **la Agenda 2030 y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible que establece, exigen la colaboración de todas las instituciones en la búsqueda del desarrollo sostenible.** Los ayuntamientos deben promover el impulso de una ciudadanía global y tolerante, sensibilizada con los Derechos Humanos y con las situaciones que los ponen en riesgo, por lo que estos principios también formarán parte de nuestra acción municipal.

Propuestas

- 1. Recuperar el 0,7% del Presupuesto Municipal para proyectos de cooperación al desarrollo y el 0,3% en sensibilización que ya se aprobó hace más de 10 años.**
- 2. Revitalizar con una dotación suficiente la política municipal de cooperación internacional para el desarrollo y de ayuda humanitaria,** que refleje el carácter solidario de Getafe.
- 3. Mantener los proyectos de Hermanamientos de Getafe con localidades de países en desarrollo,** instrumento de éxito para la mejora de políticas públicas entre municipios del Norte y el Sur Global.
- 4. Impulsar la Sensibilización** en Derechos Humanos y la Educación para la Ciudadanía Global.
- 5. Apoyar la labor de la asociación UNESCO Getafe** en la promoción de la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- 6. Desarrollar medidas de respuesta a nivel municipal en el marco del Pacto Global de Migración y Refugio,** para contribuir a la integración de las personas inmigrantes y refugiadas, y afrontar los retos económicos y sociales de la movilidad humana.
- 7. Recuperar el modelo de planes plurianuales para la cooperación descentralizada del Ayuntamiento de Getafe.**

GETAFE LO DECIDES TÚ

Recuperaremos el **Consejo Local de Cooperación y Solidaridad**, que será el organismo encargado de analizar las necesidades del municipio en esta materia y elaborar las propuestas que posteriormente ejecutará el Ayuntamiento.

Gracias a todas las personas y colectivos que habéis colaborado en la elaboración de este programa electoral de Más Madrid Compromiso con Getafe para el Getafe que queremos.

Estamos haciendo futuro. Somos lo próximo.

www.compromisocongetafe.com